



REVISTA DE ESCUELAS NORMALES

ORGANO DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO
NUMERARIO

Epoca III - Año I.

Guadalajara, septiembre 1923

Núm. 7

ESCUELAS Y MAESTROS

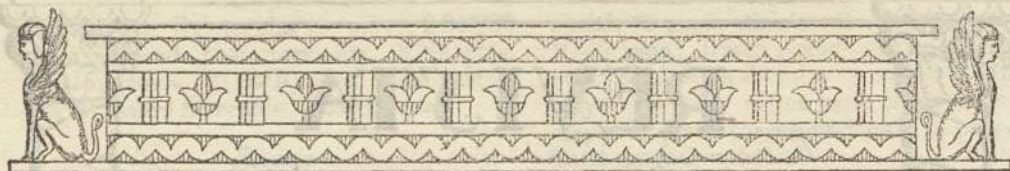
Con los primeros vientos anunciadores de la proximidad del otoño caduco, murió el Gobierno de la concentración liberal. Que la tierra le sea leve. Si dura unos meses más, nuestra enseñanza nacional hubiera acabado por consunción. Dedicado el anterior Gobierno a insignificante labor de retoque, no quiso ni supo cumplir las amplias reformas prometidas y prometedoras. Y no somos leñadores del árbol caído: lo atestiguan las palabras que desde estas mismas columnas hemos dedicado todos los meses a la actuación de la concentración liberal.

Si la situación militar imperante, que no podemos ni debemos juzgar en estas líneas, quiere hacer labor seria y positiva debe preocuparse, en primer lugar, del problema de la enseñanza. Si no ataca con valentía la pavorosa falta de Escuelas y de maestros aptos—resultado de ello el analfabetismo que nos avergüenza ante Europa—la labor que haga, creemos sinceramente que será poco duradera.

Hay que crear miles de Escuelas y hay que crear miles de maestros, porque no los tenemos ni en mucho en suficiente número: díganlo si no las oposiciones que actualmente se realizan. Hay que atraer a los jóvenes hacia el Magisterio. Y los maestros deben salir de nuestras Escuelas con una capacitación que hoy, por las defectuosas condiciones de las Normales, principalmente del plan de estudios, no les podemos dar. Y todo intento de mejorar la Escuela implica la transformación de los planes que rigen nuestras Escuelas Normales y la provisión de Escuelas, atendiendo a las normas dadas por nuestra Asociación, integrada por la inmensa mayoría del profesorado numerario de dichos centros.

Si el régimen actual que tiene por lema la regeneración de la vida del país, hace algo para resolver la falta de Escuelas y de Maestros capacitados, merecerá el bien de todos los españoles que sinceramente aman a su Patria.

LA JUNTA DIRECTIVA



EDUCACION Y ENSEÑANZA

Comprende esta sección los problemas generales de la Cultura, de la Pedagogía y los de metodología; los de las ciencias del espíritu o de caracteres científico o social relacionados con la educación; así como los de la organización de la enseñanza en todos sus grados.

SOBRE LA ENSEÑANZA EXPERIMENTAL DE LA FISICA

ALGUNOS USOS DEL BANCO DE ÓPTICA IMPROVISADO

Para el estudio experimental de la teoría de los instrumentos de óptica se empezará por enseñar al alumno las imágenes real y virtual de un objeto: se hará que él mismo busque los límites entre los cuales debe colocarse el objeto para que su imagen sea real, y observará la existencia de la imagen virtual, al colocar el objeto entre el plano focal y la lente. De esta manera podrá diferenciar el objetivo que da imágenes reales, del ocular que las da virtuales.

Figura 1.^a

Figura 2.^a

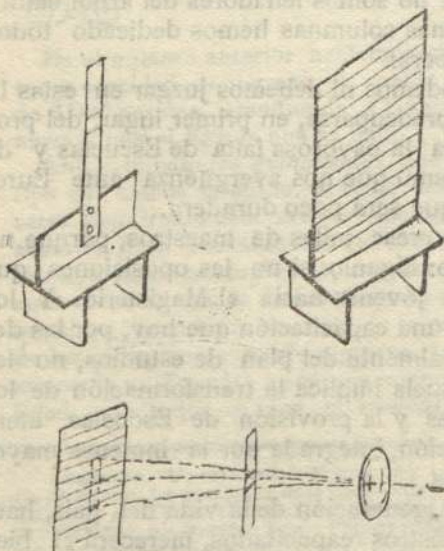


Figura 3.^a

El instrumento de óptica más sencillo es la lupa, constituida por un solo ocular. Por

medio de una lente, en la cual de antemano se ha determinado el plano focal, se examinará un objeto cualquiera y se buscará dónde hay que colocar el objeto para que haya imagen. Se observará que esta imagen es mayor.

Se definirá la visión distinta mínima y se determinará experimentalmente. También se definirá el diámetro aparente de un objeto, porque hace falta luego al hablar de potencias y aumentos: Cantidades que determinará experimentalmente, construyendo los aparatos siguientes:

Sobre uno de los soportes del banco se coloca el objeto, que en este caso es una hoja estrecha de cartón blanco (1 cm. de anchura) y rígida, en la que se ha dibujado dos paralelas, distantes entre sí un centímetro; el conjunto se centra sobre el eje de la lente (fig. 1). Otro soporte, con una hoja de igual cartón, en la que se ha trazado algunos trozos paralelos horizontales y a un centímetro de distancia (fig. 2), se coloca a una distancia de la lente igual a la distancia mínima de la visión distinta. Entouces se sitúa el primer soporte, detrás de la lente hasta que se vea claramente su imagen en el mismo plano que la pantalla rayada (utilícense los dos ojos; fenómeno del paralaje); sirviéndose de los dos ojos se mira cuantas divisiones de la pantalla ocupa la división ampliada del objeto: inmediatamente tenemos el valor de la potencia, relación entre las dimensiones de la imagen y su distancia a la lente. Si se tiene en cuenta que hemos tomado por unidad el centímetro, obtendremos la potencia en dioptrías, multiplicando por 100 el número hallado. En cuanto al aumento, relación entre los ángulos bajo los cuales se ven la imagen y el objeto, es evidentemente la relación entre las dimensiones de la imagen y

del objeto, puesto que ambos se encuentran en el mismo plano. (Fig. 3).

El microscopio no es otra cosa que la combinación de un objetivo y de un ocular: el objetivo tiene por objeto sustituir el objeto por su imagen real, fuertemente am-

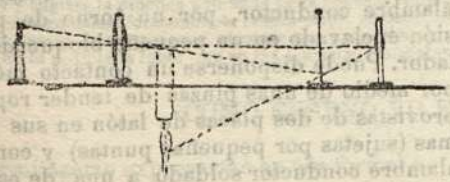


Figura 4.*

pliada. De objeto nos servirá, p. e., la llama de una bujía o una pequeña flecha abierta en una pantalla bien iluminada. Buscaremos la posición de la imagen y haremos lo preciso para obtener la mayor imagen real posible, a distancia no muy grande del objetivo, sobre una pantalla de vidrio deslustrado, o de papel tela translucido; luego se recoge esta imagen por la lente ocular, que desempeña el papel de lupa. (Fig. 4). Hecho esto retiremos la pantalla y observemos que continúa viéndose la imagen muy ampliada del objeto.

Puede medirse directamente la relación entre el tamaño de la imagen real y el del objeto. Esta relación, multiplicada por la potencia del ocular, (determinada ya) da la potencia del microscopio. Los aumentos pueden medirse directamente sirviéndose del mismo procedimiento seguido para la lupa.

Para el estudio del anteojo astronómico, se seguirán las mismas reglas. Para medir el aumento se dirigirá el aparato hacia un muro lejano en el que los ladrillos formen un dibujo con líneas regularmente espaciadas; mirando con un ojo por el anteojo y con el otro directamente a la pared, determinaremos fácilmente el aumento. Con una lente de gran distancia focal y una lupa, formaremos un verdadero anteojo astronómico, que nos servirá por la noche para el examen de los astros no muy elevados sobre el horizonte, y al cual será conveniente

proveer de algunos diafragmas para eliminar los rayos luminosos nocivos.

Los ejemplos anteriores son prueba de lo que puede sacarse de un aparato tan sencillo y tan a mano: posibilita la ejecución de la mayoría de las experiencias de óptica, sin las dificultades del centrado que tienen los soportes múltiples, tan poco prácticos y estables. A veces convendrá añadir al banco un segundo banco métrico, más corto (1 m., p. e.) que podrá juntarse a un extremo del primero, para el caso de que se use lentes de gran distancia focal, o series de lentes; y que podrá colocarse al lado del primero, formando con él cierto ángulo para estudiar los prismas, los espejos, la fotometría, etc.

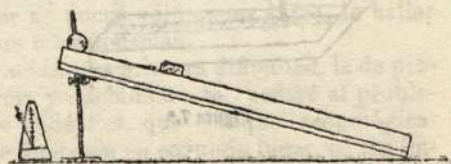


Figura 5.*

Nuestro aparato puede utilizarse también para otras experiencias que no son de óptica. En general es útil siempre para medir distancias y longitudes de una regla rígida: Puede también, por ejemplo, servir para estudiar las leyes de la caída de los cuerpos, por medio del plano inclinado, para lo cual

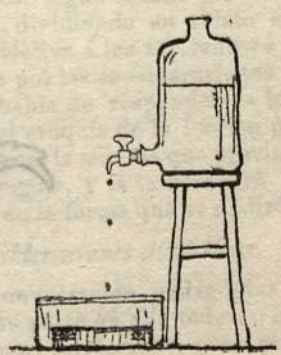


Figura 6.*

utilizaremos una bola de madera o de marfil, que podemos adquirir de ocasión. Levantado el banco por uno de sus extremos,

se coloca en él la bola, que se suelta al mismo instante en que da su primer golpe un metronomo y se regula por tanteo la posición de un cuerpo duro, de manera que se oiga el choque sobre este cuerpo al mismo tiempo que el segundo golpe del metronomo. Como podemos escoger a nuestro gusto la inclinación del plano y la unidad de tiempo, estudiaremos cómodamente la ley



Figura 7.ª

de los tiempos y la influencia de la inclinación, (Fig. 5). Si no se posee el metronomo, puede obtenerse latidos de suficiente intensidad, por medio de un frasco tubulado provisto de llave, cuyas gotas caen sobre una membrana tensa o una pandereta colocada en un cristallizador (Fig. 6). Téngase cuidado de gastar muy poca agua en la



Figura 6.ª

experiencia. Dispositivo que tiene, además, aplicación en otros muchos casos.

El aparato puede servir para medidas eléctricas, para demostrar la ley de Ohm, para construir un puente de Wheastone, de alambre; basta inspirarse en la fig. 7, en la cual un alambre resistente de maillechort tendido entre los dos extremos del banco, guarda contacto por uno de sus cabos, con una hoja de latón, a la cual va unido el alambre conductor, por un torno de presión enclavado en un pequeño bloque aislador. Puede disponerse un contacto móvil por medio de unas pinzas de tender ropas, provistas de dos placas de latón en sus ramas (sujetas por pequeñas puntas) y con el alambre conductor soldado a una de estas placas.

Los ejemplos citados demuestran el provecho que puede sacarse del aparato tan sencillo que hemos descrito: es, en suma, un instrumento de medida de fácil construcción, cómodo y fácilmente adaptable a un número muy variado de casos.

En artículos próximos describiremos algunos otros aparatos de cómoda confección y muy demostrativos escogidos un poco al azar, entre los de nuestro gabinete de física.

ANDRÉ ACHALLÉ.

Profesor del Liceo francés de Madrid





LA NORMAL EN ACCION

En esta sección recogeremos los trabajos de nuestros compañeros que traten la labor escolar y los problemas que entraña y sugiere la práctica cotidiana de la Escuela Normal. Caben en ella lecciones prácticas realizadas y habitualmente comprobadas; formación de laboratorios, museos, bibliotecas, etc.; asuntos sobre locales de una Normal determinada; reseña de excursiones, siempre que encierran un valor objetivo. Aspiramos a que, sencilla y honradamente, refleje en lo posible la labor que en las Escuelas Normales realizamos alumnos y profesores.

COMO ENSEÑO YO EL «DERECHO USUAL»

Permítaseme expresarme en esa forma: no lo hago por vanidad ni menos por soberbia. Deseo más bien, con ello, someterme al juicio de quienes comparten esa tarea conmigo, sobre todo en nuestras Escuelas Normales, solicitando de ellos otras orientaciones, tal vez opuestas a las mías, en beneficio de la juventud del Magisterio.

No soy abogado. Ni siquiera cursé el Derecho en establecimiento alguno de enseñanza por no figurar en mis tiempos de estudiante más que en las Universidades.

Obligado a encargarme de esta disciplina como aneja a la Legislación escolar y formando parte ambas del grupo de la «Pedagogía», me ha servido ésta como guía para la parte metodológica, que es la que voy a tratar aquí.

En cuanto a mi preparación referente a la materia jurídica, me ha servido para poderme adoctrinar en ella la costumbre y afición al estudio. Ha sido una labor exclusivamente personal. Necesitaba un libro poco voluminoso, que incluyera las diversas ramas del Derecho, tratadas con autoridad y compendiosamente. Tal servicio me prestó uno de los manuales editados por *La Lectura*, con el título de *Derecho usual*, en el que han escrito, cada uno parte distinta, don Adolfo Posada, don Felipe Clemente de Diego, don Aniceto Sela, don Constancio Bernaldo de Quirós y don Pedro Sangro, formando un volumen de 550 páginas.

Pero me hacía falta también una obra adecuada para servir de texto, no en el concepto de *compendio*, sino de *elementos*, cuyo plan y su desarrollo se distinguiese por el carácter pedagógico: lo hallé en *La Educación Cívica*, volumen de 160 págs. solamente, escrito por don Andrés Cabré y Bru que, a sus estudios de Abogado con bufete abierto en esta ciudad, reúne la condición de Maestro nacional de merecido renombre.

Claro está que no tropecé de buenas a primeras con los dos libros que cito, y hube de leer no pocos volúmenes antes de hallar los que me satisfacían.

Vencida esta primera dificultad, la de prepararme yo debidamente, pasaré al problema de Didáctica, que aunque cronológicamente aparezca en segundo lugar, es tan importante o más que el primero.

El tanteo no podía evitarse, pero es natural haber llegado a algo estable, sistemático en la enseñanza de la materia, y de ello voy a decir brevemente alguna cosa.

Al efecto relataré el corto número de lecciones prácticas (cinco solamente) que durante este curso, como lo había efectuado en otros anteriores, he dado a los niños de la Escuela práctica ante los alumnos normalistas, con el beneplácito del Regente y de los Maestros de sección.

Me referiré ahora a la primera de ellas para hacerlo con algún detalle que considero de necesidad, dividiendo su relato en tres partes: una relativa a los aspirantes a maestros, formada por las consideraciones didácticas a que había de responder la lección; la otra será el croquis de la lección propiamente tal, o sea, la marcha que previamente me propuse seguir, y la tercera será la lección misma, en la forma que se realizó.

Consideraciones didácticas.

Nuestra conversación pedagógica en el aula, tomando parte en ella todos, o casi todos los alumnos de Derecho, pues rara vez queda alguno libre de excitación, se contiene en el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuál deberá ser el asunto de una primera lección de Derecho, o mejor dicho, de educación cívica?

¿Habrá que imitar a los tratadistas en la materia y dar comienzo por la definición, señalar su importancia y establecer las prin-

cipales divisiones del Derecho, a guisa de plan que nos proponemos seguir en su estudio?

2. ¿De qué modo conciliar el carácter ocasional de esta enseñanza, con la elección de un tema fundamental de Derecho?

Nótese que, para niños, deben preferirse los hechos y, en lo posible, inducir de ellos la doctrina.

3. Ha de condensar la materia o asunto, una definición, preparada por cuestiones previas, habiendo necesidad de formarla lo más científicamente y explicarla antes de ser encomendada a la memoria de los niños.

¿Cómo?

4. Forma de la lección: ¿en qué proporciones entrarán en ella las formas fundamentales de enseñanza para constituir como el molde de la lección que va a darse?

Marcha de la lección

Si la parte ya expuesta es fruto debido a la colaboración o investigación de los normalistas, guiados convenientemente, esta otra se debe a la iniciativa del profesor, quien da forma imaginaria a la lección que proyecta.

Tema de ella: ¿Qué es ley?, ¿quiénes hacen las leyes en España?, ¿qué supone toda ley?

1. Hay reglas en todo juego, como hay reglamento en toda asociación y leyes en el Estado.

2. Definición de Ley, despiezo en partes, explicación de las palabras.

3. ¿Quiénes hacen las leyes en las tribus salvajes y en las monarquías absolutas? consecuencia: un concepto de ley.

¿Cómo se hacen las leyes actualmente?; qué es lo más justo, lo más acertado; para encontrar las leyes ¿qué hay que averiguar?; en qué consiste casi todo el funcionamiento de un gobierno democrático.

4. El por qué de las elecciones: ellas dan a todos los ciudadanos participación indirecta en la formación de las leyes.

5. Aplicaciones de la lección.

Lección primera (12 abril de 1923).

Dado el tema, juzgó el Regente del Grupo Baixeras que forma parte de nuestras escuelas prácticas, que los niños de la sección sexta eran a propósito para la lección y, en su vista, distribuidos los normalistas alrededor de la clase, comencé mi tarea.

En mi deseo de conciliar la visión lo más completa posible de esta labor, con la brevedad, suprimiré del diálogo todo aquello que fácilmente pueda colegirse.

—A todos os gusta mucho jugar, ¿no es cierto?; decidme, pues, ¿qué juego preferís?

—.....

—El *football*; pero esa es una palabra inglesa; en castellano diríamos balompié, porque consiste en jugar con los pies a la pelota. ¿Habeis presenciado algún partido formal?

—.....

—Cuántos jugadores forman cada equipo?; ¿qué le corresponde hacer al capitán?; ¿y al juez o árbitro? ¿Qué está prohibido?; ¿qué está permitido?; ¿dónde podría leerse eso?

—.....

—Sí, hay un reglamento del juego, aprobado por la Federación española de los *Clubs de Football*. Y ¿sabeis lo que es Club?

—.....

—Eso es, una asociación, la cual tiene también su reglamento particular. Un reglamento, la palabra lo dice, es un conjunto de reglas por las cuales se rigen los socios.

El hombre, en su cualidad de ser sociable, vive en relación permanente con sus semejantes. ¿Cómo se hace posible la vida en común, la coexistencia humana? Mediante normas o reglas que, tratándose de la gran sociedad llamada «estado», se denominan leyes.

Nosotros todos formamos parte de un Estado que se llama.....

—España.

—Y nos sometemos a varias prescripciones o leyes. Voy a deciros lo que es Ley.

Escribí la definición en el encerado, empleando varias líneas para situar una idea en cada línea, y además, usé de yesos de color diverso para distinguir cada idea compleja. Los niños, guiados por el diálogo mantenido con ellos, escribieron por turno, con yeso común, la glosa que aparece entre paréntesis. Aquí lo diferenciaré con tipos de imprenta distintos. He ahí, ahora, en síntesis, esta parte de la lección.

Ley es la regla (norma o modo de hacer una cosa)

jurídica (que se hace en Derecho)

dictada por la autoridad (poder público)

legítima (cierta y verdadera)

y de beneficio (buena para todos)

y observancia común (que a todos obliga)

—Preguntareis tal vez ¿quiénes hacen las leyes?

En las tribus bárbaras son impuestas por los Jefes; en las monarquías despóticas, por

los soberanos. Por eso se definía así: ley es lo que manda el Rey.

Veamos cómo se hacen hoy.

Si se deja a cada persona de una colectividad expresar su deseo, lo más justo será convertir en ley lo que desea la mayoría.

La experiencia ha demostrado que cuando las personas expresan sus deseos colectivamente, el juicio de la mayoría es, por lo general, el más acertado.

Por consiguiente, para encontrar las leyes a que todos deben someterse, hay que averiguar «qué es lo que la mayoría de las personas desean».

Casi todo el funcionamiento del gobierno democrático, como lo es el de nuestro país, tiene por objeto averiguar lo que desea la mayoría y hacer que tales leyes (las leyes de la mayoría) sean practicadas por todos.

Si vosotros quisierais constituviros en asociación para dedicaros a los deportes ¿quién haría el reglamento?

—...

—Claro, vosotros mismos. Así también los pequeños Estados que se formaron en Grecia, durante la Edad Antigua ¿sabeis como hacían las leyes? Pues las votaban los ciudadanos, pero éstos eran pocos. ¿Sabeis cuántos somos los españoles?

—...

Sí, unos veinte millones. Mas, solo la mitad, aproximadamente, son varones, y de éstos tres quintas partes son menores de edad. Sacad la cuenta.

—...

Es verdad, quedan cuatro millones de hombres con voto; ¿podrían reunirse todos en un mismo sitio, como los atenienses en una gran plaza, para formar las leyes? ¿Qué hacer, pues?

—.....

—Eso, las elecciones sirven para el caso. Ellas dan participación indirecta a todos los ciudadanos en la formación de las

leyes. El poder legislativo, en España, lo tienen las Cortes con el Rey que son los que discuten, aprueban y publican las leyes.

De esto habiaremos otro día y para terminar ahora nuestra lección añadid en vuestro cuaderno a las notas que habeis tomado estas dos máximas de civismo:

«Seamos esclavos de las leyes para que podamos ser libres».

«En un país libre, el poder de las leyes es más grande que el de los hombres».

En el diálogo precedente sostenido con los niños se han omitido las pequeñas vacilaciones propias de la edad, las respuestas precipitadas y las erróneas, y el modo de guiarles a hallar una contestación satisfactoria cuando se ha cuidado de que la pregunta estuviese a su alcance, es decir, todo aquello que surge en la práctica cuando se aplica el arte de la heurística, de tanto valor educativo para la mente y de cuyo ensayo tratábase ahora principalmente.

A fin de evitar repeticiones, no reproduzco aquí tampoco la lección tal como fué escrita por los niños en sus respectivos cuadernos y de la cual he recibido copia con oportunidad.

Dejando a los niños en su Sección, me trasladé con los alumnos normalistas a otra sala, invitándoles a que manifestaran cuanto se les ocurriera sobre el asunto tratado y sus incidencias y les dí las explicaciones de índole didáctica que sus observaciones requerían, entablándose animada charla que la ya excesiva extensión de este artículo no consiente detallar.

Y, terminada mi labor, procuré consignar en mi «diario» lo que muy sinceramente queda referido.

ALEJANDRO DE TUDELA.

Escuela Normal de Maestros de Barcelona.

TRABAJOS PRACTICOS DE CIENCIAS NATURALES

Las ciencias naturales son, sin duda, las disciplinas de nuestro plan de estudios que exigen, para que su enseñanza sea eficaz, un material más complejo, abundante y costoso, material cuya adquisición rebasa, en la mayoría de los casos, las posibilidades económicas no ya de la Escuela primaria sino también de la Escuela Normal. Aun cuando una Escuela Normal pudiera prescindir de sus múltiples atenciones y destinar íntegra a las clases de ciencias natura-

les la consignación oficial para material científico, serían necesarios varios años para lograr un Museo medianamente surtido. Pero, ya que esto no sea posible, pueden en cambio los alumnos, orientados por el profesor, improvisar—con un poco de habilidad y casi sin dispendio alguno—un material tan útil como interesante desde el punto de vista de la preparación profesional del futuro maestro.

La importancia de este material ha sido

muy discutida y existen opiniones para todos los gustos, desde los que limitan el estudio de los seres naturales a la observación y comparación de su morfología para llegar a incluirlos en un catálogo más o menos artificioso hasta los que consideran inútil, cuando no perjudicial, detenerse en diferenciaciones de forma por creer que así se olvida la idea de dinamismo tan interesante en el estudio de la Naturaleza. Los primeros conceden gran importancia a la formación de un Museo; los segundos, lo juzgan punto menos que innecesario.

Participando de la última opinión creemos, sin embargo, que el material preparado por el alumno tiene un alto interés, no como punto de partida para un estudio determinado—cosa que debe hacerse mediante la observación directa de los seres naturales en su íntegro funcionamiento—sino como auxiliar poderoso al volver sobre cuestiones ya tratadas, en momentos en que tal observación no es realizable o como medio para ampliar el estrecho círculo de posibles conocimientos determinado por las condiciones de la localidad en que el escolar se mueve. Además no debe olvidarse que la preparación de este material, cuando se hace con cierto criterio pedagógico, es eficaz medio para educar los hábitos de observación y de análisis a la par que ofrece interés no pequeño como adiestramiento de la mano y de la vista y hasta como depurador del gusto estético y disciplina de la voluntad.

Pero el material recogido por los alumnos de determinada Escuela Normal tiene necesariamente cierto carácter local y, en la mayoría de los casos, queda incompleto; tal inconveniente podría obviarse si, puestos de acuerdo los profesores de Ciencias naturales de Manuales diferentes, se estableciera un intercambio de productos. Este intercambio presenta, además, la nota interesante de poner en relación, para una obra de conjunto, a profesores aislados hoy en sus cátedras, estrechando afectos y despertando iniciativas, a la par que sería para los alumnos un modelo vivo de cooperación para el trabajo que ellos podrían ensayar mañana en la escuela primaria.

El Museo de ciencias naturales así formado no llenaría, ciertamente, todas las exigencias de la enseñanza de tales disciplinas, pero ya sería fácil completarlo con subvenciones no muy crecidas del material ordinario de la Escuela.

A continuación inserto unas notas que dan idea de algunos de los trabajos llevados a cabo por mis alumnos, trabajos que,

en su mayor parte, se prestan al interesante cambio apuntado más arriba.

Colecciones de minerales y fósiles.—Utilizando las vacaciones de Navidad y de Semana Santa, los alumnos recogen en sus pueblos respectivos cuantos ejemplares curiosos de minerales, rocas y fósiles encuentran; estos ejemplares son clasificados en clase y pasan a formar parte del Museo de la Escuela. Así hemos logrado dotar a este Museo de hermosos ejemplares de cristal de roca, feldespato ortosa, yeso en flecha; chorlo negro, etc., y de fósiles diversos (terebatulas, ammonites, erizos de mar, etc.) A cada ejemplar acompaña una nota en la que el alumno hace constar el sitio donde ha sido recogido, su abundancia o escasez, las propiedades observadas, etc. Para estímulo de los alumnos, en la etiqueta de cada ejemplar va el nombre del donante.

Herbarios.—Nada más fácil que confeccionar un herbario y hasta lograrlo con cierta perfección. Unos pliegos de papel de estraza y un peso de 20 kilogramos, que se logra con piedras, libros, etc., es todo el útil que se necesita para tan interesante trabajo.

No quiero exagerar la importancia de un herbario suponiendo que por sí solo basta para el estudio de la morfología vegetal; siempre que sea posible deben tenerse a la vista ejemplares frescos cuando se trate de hacer tales estudios; por otra parte, éstos no deben tener otra extensión que la necesaria para darse cuenta del funcionamiento y papel de cada órgano en la vida de la planta. Pero el herbario es un buen auxiliar en regiones como Castilla donde coincide el curso con el período de fríos intensos que paralizan la vegetación y limitan mucho los posibles cultivos en macetas.

La preparación del herbario es labor que ha de hacerse, en la meseta castellana, durante las vacaciones del verano; nuestros alumnos utilizan las comprendidas entre los cursos de Historia Natural y de Agricultura, clases ambas en las que caben trabajos tales.

Procuramos dar a este herbario un carácter marcadamente elemental, eludiendo en lo posible nombres científicos y haciendo constar en la etiqueta que acompaña a cada ejemplar las aplicaciones más importantes de la planta. Además de una planta completa o de un trozo con distintos órganos, forma parte de cada hoja del herbario los órganos aislados y, si se trata de flores, las piezas separadas de cada verticilo floral, siempre que el tamaño y la contextura de la flor permitan sacarlos independientemente. Los órganos que por su tamaño o su natu-

raleza no se prestan a la conservación en seco son dibujados por los alumnos del natural, a escala conveniente y sobre la misma hoja o sobre una hoja adicional.

Al recoger y preparar cada planta, el alumno observa y anota sus distintos caracteres morfológicos y todas aquellas propiedades que permitan hacer la monografía de la misma, monografía que acompaña a cada ejemplar. Tales caracteres se refieren a las formas de la raíz, del tallo y de las hojas, a la disposición de éstas sobre el tallo, a la estructura de las flores y de sus distintos verticilos, a la naturaleza de los frutos, a la índole de los terrenos en que las plantas vegetan espontáneamente, a las condiciones de vida de las mismas, etc.

Como nuestros alumnos han estudiado ya estas cuestiones en el curso de Historia Natural, se encuentran generalmente en condiciones de redactar tales monografías elementales que constituyen un interesante repaso de conocimientos necesarios en el curso de Agricultura.

Colecciones tecnológicas.—Uno de los trabajos más importantes, no sólo por su valor educativo, sino también como recurso económico, es la preparación de cuadros de tecnología en los que de un modo ordenado se incluyan las primeras materias de origen mineral u orgánico y las distintas fases del proceso industrial de su elaboración hasta convertirlas en productos de consumo.

Estos cuadros, preparados también por los alumnos durante las vacaciones estivales, versan sobre industrias de la región en que veranean y exigen muy escaso gasto.

Ordinariamente, y buscando la economía máxima, se disponen de la siguiente manera. Sobre un cartón rectangular de extensión conveniente se fijan, mediante alambre fino, los distintos ejemplares, incluyendo al pie de cada uno una breve leyenda del proceso de su obtención, de sus aplicaciones y de su importancia comercial. Las sustancias líquidas o las sólidas que por su pequeñez lo exijan, se encierran en tubitos de vidrio, fáciles de conseguir en las farmacias donde no tienen aplicación ni valor los envases de la aspirina, del sublimado y de otros productos vendidos al detall.

Claro que estos cuadros, por las razones que apunté al principio, quedan a veces incompletos y, desde luego, no pueden ser muy variados en una región determinada; por ésto creo de gran utilidad el intercambio entre Normales del interior y del litoral.

Entre las colecciones preparadas hasta la fecha por nuestros alumnos citaré el detalle de las siguientes:

El pino y sus derivados: Rama de pino; trozo de piña; piñones en un tubo; trozos de maderas, de médula y de corteza; secciones longitudinal y transversal pulimentadas de una rama, miera; productos de destilación de la miera: aguarrás y colofonia.

El trigo y sus aplicaciones: Planta de trigo; espiga, paja, granos; objeto de paja; harinas de 1.^a y 2.^a calidad, salvado, almidón, detrina, pan, gluten, pan de gluten, sémola, pastas de sopa, galletas.

El asfalto y sus productos: Muestra del mineral en bruto; arena y betún; productos de destilación del betún: productos sólidos, petróleos de varias clases, etc.

De modo análogo a lo expuesto, los alumnos preparan colecciones de semillas, maderas, insectos, conchas, etc.

Se completan estos trabajos con dibujos, esquemas, fotografías, lecturas, etc., que aportan profesor y alumnos.

Tal es, a grandes rasgos, parte de la labor realizada en clase. No pretendemos, ni mucho menos, haber acertado siempre; por ésto nos agradecería ver contrastada nuestra opinión con la de compañeros más autorizados por su saber y su experiencia. Al publicar estas notas no perseguimos otra finalidad que ponernos en relación con los profesores de otras Normales para lograr el repetido intercambio de productos a la vez que cumplir un deber de compañerismo de afecto hacia los buenos amigos, que tan acertadamente dirigen nuestra REVISTA.

Por último, inserto a continuación la nota bibliográfica de algunas de las obras consultadas por los alumnos para precisar detalles en la preparación de ejemplares o para la clasificación de éstos.

P. Barnola S. J.: *Manual práctico del botánico herborizador.*

G. Capus: *Guide du naturaliste préparateur.*

Arévalo: *Prontuario de prácticas de Geología.*

Lázaro Ibiza: *Botánica descriptiva.*

Bonnier: *Nouvelle Flore.*

Bonnier: *Les noms des fleurs trouvés par la méthode simple, etc.*

Acloque: *Faune de France.*

Colomb et Houlbert: *Sciences Naturelles a l'usage des Ecoles Normales.*

Lapparent: *Précis de mineralogie.*

Fritel: *Paléontologie.*

Cendrero: *Curso elemental de Historia Natural.*

SIXTO MENÉNDEZ.

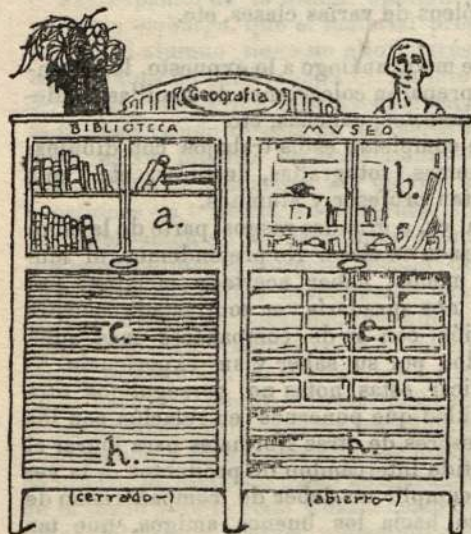
Escuela Normal de Maestros de Avila.

UNA CLASE DE GEOGRAFÍA

I

EL ARMARIO DE LA CLASE

No debemos evadirnos o hurtarnos al examen de conciencia que propuse en estas páginas. Isidoro Reverte, uno de los más jóvenes profesores españoles de geografía, abrió marcha, revelando la hondura con que siente la actuación profesional. Agradézcote sus frases afectuosas, pero no los elogios inmerecidos.



Cómo es la clase de cada uno de nosotros y cómo trabajamos dentro de ella: éste debe ser el plan primero a exponer y desarrollar (y dentro de esto cabrían nuevas normas ideales) plan o programa que ya desglosé sumariamente en nuestra REVISTA.

Necesitábamos un armario. La clase ha de ser primeramente bella, ya que en la geografía todo belleza es. Y por eso procuramos que nuestro armario fuera sencillo y de aspecto agradable, y para que resultase a nuestro gusto (la clase, como el hogar, debe rimar con los que habitan en ella) lo dibujamos nosotros mismos.

Esquemáticamente, nuestro armario, de madera clara, como las mesas en que trabajamos, se reduce a un tipo unidad, al que pueden agregarse nuevos cuerpos o unidades iguales, a medida que la clase vive y se desarrolla. El nuestro consta sólo, hasta ahora, de dos unidades y la unidad lleva en la parte superior (que se alcanza fácilmente porque el armario no es alto, permitiendo igualmente colocar sobre él bustos, flores o libros) una vitrina que se abre

hacia afuera, con portezuelas de cristal. La parte inferior, dominante (según el principio de estética decorativa del predominio de una masa o de una dimensión sobre las otras) está ocupada por un clasificador (*c, e*) y más inferiormente por departamentos horizontales (*h*) ambas cosas con cierre americano de persiana.

El armario de la clase ha de guardar lo que sigue: a) *biblioteca especial de la clase*; b) *museo de la clase*; c) *trabajos de la clase*; d) *material de enseñanza*, y e) *materiales de trabajo*. Como acaso esta designación, un poco improvisada durante la tarea, se preste a alguna confusión, esbozaremos, sucesivamente, cada una de esas finalidades.

a) *Biblioteca de la clase*.—Fué éste nuestro primer propósito. Y, para ello, hace ya varios años expusimos nuestro anhelo al Claustro de profesores de la Escuela Normal en una breve memoria, de la cual entresaco los párrafos siguientes: «Sería preciso realizar también el tipo bibliotecario usado en las mejores instituciones de cultura españolas y extranjeras, en las cuales y paralelamente a la biblioteca general y coincidente de las otras parciales, de criterio muy amplio, que alberga incluso libros grandes de ciencias no estudiadas en la escuela o centro cultural, se van formando otras bibliotecas más pequeñas y más útiles, más asequibles y más cercanas al alumno, bibliotecas análogas al armario donde se encierra el *outillage* de los talleres (que taller es la clase, y herramientas los libros); bibliotecas que encierran un repertorio de publicaciones que interesan por igual al alumno y al profesor; bibliotecas, en fin, que se instalan en la misma clase.

Es la biblioteca de la clase el procedimiento acaso más eficaz en las aulas modernas o laboratorios, palabra que se transporta de su primitiva acepción restringida a la caracterización de todas las clases modernas, significación que armoniza plenamente con el sentido etimológico.

Además de contribuir con eficacia a la formación cultural de los que asisten a las clases, estas bibliotecas tienen una determinada finalidad educadora, estimulando las personales iniciativas de los alumnos; el antiguo escolar inactivo y estático ha sido reemplazado en nuestras clases por ese otro estudiante de acción (me refiero en general

a todas nuestras Normales) que interroga al profesor, que presenta nuevos aspectos de las cuestiones, que tienen un carácter, una personalidad, una iniciativa en la obra cotidiana; que trabaja seriamente en colaboración amistosa con los profesores, de los que recibe indicaciones y sugerencias constantes.

Y así iniciamos nuestra biblioteca de la clase, que (bien es que insistamos en ello) es absolutamente necesaria siempre y, desde luego, en las de geografía. Los alumnos la utilizan constantemente. Las peticiones de libros se hacen en las mismas papeletas de la biblioteca general. Se llevan los libros a casa, toman datos, copian croquis, preparan las lecciones.

Dentro de la clase está la verdadera eficacia de la biblioteca; para consultar unos datos estadísticos, unas cifras exactas de altitudes o de población, comparación de cifras para deducciones, leer la descripción de una ciudad, un determinado párrafo de un viajero, ver los hermosos fotograbados de un libro de viajes; (por ejemplo, al tratar de selvas y sábanas de Indochina, hojeamos siempre el Diario del duque de Montpensier, orillas del Mekon, selvas de Annam, búfalos, elefantes, tigres y panteras, los indígenas, sus viviendas y sus costumbres; todo ello se razona y se explica, sirviendo de resumen intuitivo de la lección; al tratar del Africa central se hojea el Ruwenzori, del duque de los Abruzos, con sus espléndidos fotograbados y vistas panorámicas.)

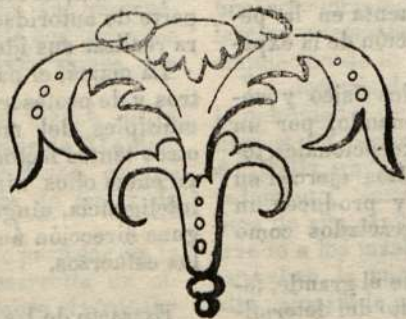
Nuestra biblioteca de la clase está como todos los demás elementos en su fase inicial (lo esencial es ir estableciendo los distintos jalones, ir plantando los árboles pe-

queños, que luego crecerán). Hay que tener en cuenta la escasez de la consignación total para todo el material y que en nuestra Escuela Normal, de creación reciente, ha habido que atender primero a los grandes gastos de instalación. Por eso todavía tengo que suplir con mis propios libros el pequeño contingente inicial. Tenemos, sin embargo, ya en la clase varios de los mejores manuales españoles, buenos libros y manuales tipo-ingleses, la Memoria geológica de la provincia, los últimos censos de población, varios buenos libros de viajes, varios mapas y atlas de mano, las publicaciones del Observatorio Central Meteorológico, la *Reseña* del Instituto geográfico, los Anuarios estadísticos de España (una de las herramientas que empleamos más frecuentemente), el gran atlas de Schrader, en su reciente edición, con las nuevas fronteras y nacionalidades (que supone un bello esfuerzo editorial en un atlas grande, de consulta), etc.

Faltan aún muchos libros en nuestra biblioteca de la clase; pero no se trata ahora esencialmente de presentar obras acabadas y estéticas, sino obras dinámicas, *en proceso vital*, y, sobre todo, propósitos, proyectos, normas, ideas; lanzándose ahora a ello, con un atrevimiento quizá excesivo, el último de los profesores españoles de geografía, proponiéndose, más que decir cosas (que bien pocas y frágiles son las que él puede decir), animar a sus colegas a que escriban en la REVISTA DE ESCUELAS NORMALES, ofreciéndonos datos e ideas, en cooperación cordial, datos e ideas que a todos habrán de sernos útiles.

PEDRO CHICO

Escuela Normal de Maestros de Soria





PAGINAS PEDAGOGICAS

En esta sección se incluirá páginas escogidas de los pedagogos, literatos, científicos, etc., que encierren valor general humano o una crítica de los problemas educativos que inciten a la meditación y al estudio. Aspiran, además, a que, como toda muestra delicada y sutil, inclinen a nuestros compañeros y lectores al conocimiento directo de las fuentes, que es el más científico, bello y confortante.

LA PEDAGOGIA Y EL MEDIO

SEGUN ROUMA

Los métodos de investigación están todavía por constituir, y los campos de experiencia, poco apropiados a las investigaciones experimentales, ofrecen a cada paso dificultades innumerables. Y, sin embargo, el movimiento aumenta y se ha asegurado una vida amplia y fecunda, porque responde a legítimas aspiraciones. Condensando estos primeros esfuerzos para la constitución de pedagogía sociológica, mostrando lo vasto e importante que es el campo de estudios, demostrando que el elemento sociológico se impone en los ensayos para la solución del problema inquietante de una educación integral, creo haber hecho obra útil. No inspira interés sino aquello que ofrece una verdadera significación...

El hecho esencial que se destaca de las lecciones que he tenido el honor de dar aquí, hecho que, por otra parte, he procurado poner de relieve muy particularmente, es la potencia de todos los elementos que constituyen los medios físicos y sociales en que el niño se desenvuelve.

Ya se sabía, puede decirse. Sin duda, nadie dudaba de la cosa, pero faltaba a la convicción, bien poco sólida, por otra parte, puesto que no se tenía en cuenta en la pedagogía práctica la consagración de la experimentación....

Pero el influjo de los medios físico y social aparece mejor todavía cuando, por un concurso de circunstancias excepcionales, todos los factores de estos medios ejercen su acción en el mismo sentido y producen un Spenser o uno de esos desgraciados como Jacquiard y Vienny.

Se deduce de todo esto que el grande, fecundo y soberano pensamiento del determinismo universal debe penetrar de una manera más profunda y más completa en el dominio pedagógico, para vivificarlo y darle

definitivamente el derecho de ciudad en la ciencia moderna.

El niño es el producto de sus tendencias hereditarias, cultivadas por la suma de los influjos del medio, que actúan sobre él. Y, en la balanza de los influjos, la potencia total de los factores del medio predomina sobre la potencia de los factores hereditarios.

De aquí resulta que el problema educativo toma una amplitud a la cual no se estaba acostumbrado. Todos los influjos del medio actúan continuamente, y puede decirse que las tendencias hereditarias comienzan a ser modificadas por el medio desde el momento de la concepción.

Pero, ¿dónde se ve utilizar para la mayor felicidad del niño y el mayor bien de la sociedad los influjos del medio físico o social? Reina la anarquía más absoluta en el coro de influjos que simultánea o sucesivamente han trabajado y dejado sus huellas en la blanda cera del ser humano que había que formar.

La educación moderna me hace el efecto de un vasto monumento edificado lentamente bajo la responsabilidad de una serie de arquitectos, de los cuales cada uno tiene una parte de autoridad y cada uno la utiliza para realizar sus ideas personales...

La mamá, el papá, toda la serie de maestros y de profesores, los amigos, los influjos múltiples del medio físico y social, son otros tantos factores que actúan sin que haya entre ellos ninguna conexión, ninguna inteligencia, ningún plan de conjunto, ninguna dirección única para coordinar todos los esfuerzos.

Extracto de las conclusiones del libro del autor: *Pedagogía Sociológica: los influjos del medio en la educación*: 1915. Trad. de Domingo Barnés. Edit., F. Beltrán. Madrid.



DE TODOS

Deseamos que esta sección refleje el pensar de los compañeros y de las personas que se interesen por nuestra labor. Las ideas que expongan, pueden animar a la Junta directiva a que sean tomadas en consideración. Invitamos, pues, a todos los compañeros del Magisterio que tengan necesidad de exponer alguna idea de interés, a que nutran estas columnas, que aspiran a ser el reflejo del sentir general de la colectividad educadora.

EL CURSILLO DE ORIENTACION DE SANTANDER

IMPRESIONES DE LA MONTAÑA.—EL SEÑOR MARQUÉS DE VALDECILLA.

Sin la palabrería de las inauguraciones oficiales aparatosas, que nada inauguran las más de las veces, modesta y llanamente, Valls, inspector culto, celoso y trabajador como pocos, abre el cursillo hablando a los maestros montañeses, con la emoción del que pone en una obra su alma, de la tarea que va a realizarse...

Hela aquí:

Cendrero, profesor notable, todo simpatía, tan conocido por sus obras didácticas, habla con insuperable acierto de la *Higiene en sus relaciones con la Escuela*.

Rioja, profesor de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio, de asombrosa cultura y admirable modestia, con facilidad de palabra, rigurosa sistematización y auxiliado de vistosas experiencias y curiosos ejemplos, trata en lecciones sucesivas los tan interesantes temas siguientes: *morfología mineral, con obtención, examen de cristales microscópicos y ensayos sencillos y prácticos de minerales; morfología animal; geología histórica; paleogeografía española; estudio práctico de un tipo zoológico (rana), y elevación a la estructura de los diversos tipos*. Temas en que los alumnos, con creciente interés, cooperaron con sus observaciones, y que en algunos de sus aspectos comprobaron en las varias excursiones que se hicieron.

El Sr. Hueso, director del Grupo de la Florida, de Madrid, ante grupos de 20 niños, da sus *lecciones prácticas de física*, constituyendo una serie completa de temas de máximo valor.

El Sr. Hoyos Sainz, ilustre profesor de la Superior del Magisterio, desarrolla un ciclo de cuatro conferencias sobre *Antropología escolar*, en donde una vez más muestra la enorme cultura y la intensa labor antropológica que en España ha realizado.

El Sr. Alaejos, director de la Estación de biología marina, nos acompaña en la visita a la Estación y a los *sables* de la Bahía, dando a los concurrentes, con exquisita amabilidad, toda clase de explicaciones sobre asuntos de gran interés.

Cuesta, ayudante del laboratorio de Biología y joven doctor, con gran sabor práctico, educativo y con galanura de palabra, trata de las *plantaciones escolares*—fructífera fiesta del árbol—y de las *principales enfermedades de las plantas* de la región.

El Sr. Angulo, inspector jefe de Santander, da ante los niños una lucida *lección práctica sobre el hierro*.

Valls expone, con presentación de sencillos y rústicos aparatos, cómo con cuatro cacharros puede hacerse todo un *stock elemental de física*.

El Sr. Hernández, maestro de Reinosa, presenta y explica a los maestros cómo él ha confeccionado un *herbario de la región*, fruto de intensa y acertada labor.

Y nosotros desarrollamos desde el primer día prácticamente—elaborando personalmente todos los alumnos—un *cursillo completo de fisiología vegetal*, empezando por la siembra, con estudios sucesivos sobre crecimiento, y terminando con cinco lecciones teóricas de recuerdo sistematizado, ampliación de lo observado.

Y... después de doce días de esa labor que la debilidad y excesiva cortesía de todos los diarios de Santander divulgaron demasado, Valls, un domingo, al anochecer, recatadamente, clausura el cursillo, con palabras de alta espiritualidad y devoción, mostrando a los maestros, que arrobados le escuchaban, la enorme responsabilidad y el alto valor de la obra que realizan.

Aún no hemos hablado de algo importante: de la parte económica. Cursillos de

tal naturaleza no pueden hacerse sin una base pecuniaria: se ha remunerado los gastos de material, viajes y estancia en Santander de los 25 maestros montañeses asistentes y de los profesores de fuera de la población. El Sr. Valls, quizás convencido de que el Ministerio no siempre ha apoyado la labor seria y honrada, acudió al Sr. Marqués de Valdecilla, ilustre montañés, encarnación viva del hidalgo, quien le proporcionó los medios que tuvo a bien pedirle. Este acto honra a tan ilustre amante, verdadero amante de los niños y de la enseñanza: es una muestra de bondad, de cariño a los maestros montañeses, que no es precisamente de ahora: el Sr. Marqués de Valdecilla ha creado más de dos docenas de bellas escuelas, ha construido en su pueblo natal unas escuelas modelo, en las que impera la higiene, el arte, y la alegría; y unos magníficos hotelitos para vivienda de sus maestros; mantiene con todo amor en el mismo pueblo una cantina—dirigida con gran celo y cariño por la maestra directora D.^a Sergia Modinos—en donde comen diariamente 150 niños y niñas, pobres y ricos, y que alternan por sexos en las mesas. ¡Que los maestros de las escuelas de Valdecilla sepan responder siempre, como ahora, al espíritu del señor que tiene en ellas su alma...

No sólo hubo horas de trabajo. Con éstas alternaron excursiones por los *Cabos Mayor y Menor*; a los *Sables* de la Bahía, a Santillana y a la Cueva de Altamira, a Solares y a Valdecilla, en donde el ilustre Marqués nos recibió en un parque envidiable, enclavado en delicioso valle poblado de caseríos que bellamente destacan en fondo verde. ¡Mansión señorial, digno cobijo de tan gran filántropo!... Y hubo también horas de emoción intensa... cuando los maestros montañeses, reunidos en íntimo banquete, acuerdan enviar un telegrama y un pergamino, muy sentido, a los padres de su Inspector Valls, viejecitos pescadores de Vinaroz...

¡Santillana! Glosada por Ricardo de León. Ciudad de blasones, que vives del pasado ofendida por la bárbara restauración de la Colegiata. ¡Tal jamás hicieran quienes tus blasones labraron!

Junto a ella, bajo un gran mojón, encerrada con recia reja está la Cueva de Altamira, con sus bisontes y jabalíes, vivamente colorados, que parecen pintados de ayer.

No queremos terminar estas cortas impresiones sin dar las más expresivas gra-

cias a nuestros compañeros Srta. Carretero, inspectora, Eugenio Ortega y Sixto Menéndez, que bondadosamente asistieron a las sesiones del cursillo y a algunas de las excursiones; a los doctores Cendrero, Alaejos y Cuesta y a los maestros señores Suárez, Arrabal, Revaque, V. García, Safont, Cos, Vallejo y tantos otros. Todos se desvivieron para hacernos agradable nuestra estancia en la capital de la Montaña. El recuerdo de sus hijos ¡casta de hidalgos! será imperecedero.

MODESTO BARGALLÓ.

EL SEÑOR NACHER Y LA CULTURA

La Historia nos recuerda que Quintiliano alabó a Homero, porque en pocas, pero elocuentes palabras, tuvo la difícil facilidad de alabar a sus héroes.

Según el entender del ilustre Maestro no se mide el entusiasmo por la longitud del escrito, sino por la sinceridad y entusiasmo con que el espíritu expresa sus hondos sentimientos y sus profundos agradecimientos. Decimos esto al tanto de la labor silenciosa, pero harto benéfica que el ex-Director de Enseñanza, señor Nacher, desarrolló en pro de la cultura patria, no perdonando ocasión ni momento en que manifieste su interés y entusiasmo. No ha parado hasta que ha visto cristalizar en hermosa realidad sus nobles y altos deseos, de dotar a la Normal de Maestros de Granada de local *ad hoc*. Plácemes mil y sinceras alabanzas, merece el señor Nacher de España en general y particularmente de Granada que, merced a su gestión pro-cultura, podrá vanagloriarse de tener un local donde se cumplan las condiciones que Juvenal exige en la sátira décima *Mens sana in corpora sano*.

Pocas son las palabras que decimos, pero son sinceras y harto elocuentes. Siga el señor Nacher su obra cultural y nosotros seguiremos aplaudiendo su acción fecunda y digna de ser imitada.

Es de justicia.

Los lectores pueden ver, por los telegramas que copiamos, cual sea el motivo de estas líneas.

«Director accidental Escuela Normal a Director de Primera Enseñanza, Madrid. Interpretando voto unánime Claustro y amantes cultura e intereses granadinos, felicítale calurosamente firma R. D. aprobando construcción Escuela Normal con graduada aneja, rogándole haga extensivos estos sentimientos al excelentísimo señor ministro, a quienes vivirán reconocidísimos cuantos ci-fra porvenir patria en educación nacional».

«Director de Enseñanza a Director Normal Maestros, Granada. Recibido telegrama quédole muy agradecido amable felicitación; mi mayor satisfacción es corresponder confianza que depositaron granadinos. Salúdole».—*Vicente Carrillo Guerrero*, Director de la Normal de Maestros.

Acogemos estas líneas de nuestro compañero Sr. Carrillo, porque es de justicia el elogio a toda labor eficaz. ¡Cuánto hay que hacer en España respecto de los locales de las Normales!

REMITIDO

«Sr. Director de la REVISTA DE ESCUELAS NORMALES:

Muy Sr. mío: Suplico a V. que tan pronto como le sea posible incluya en la REVISTA DE ESCUELAS NORMALES la siguiente rectificación:

«En el número de abril de esta REVISTA se publicó, a nuestra petición, una circular

en que la Asociación de Alumnos de la Escuela Superior del Magisterio comunicaba a las Normales e Inspecciones su opinión respecto a la unificación de planes de los distintos Alumnos de aquel Centro.

Como quiera que en ella se contenían algunos conceptos que pudieran ser interpretados como lesivos a la dignidad del Profesorado de dicha Escuela, esta Asociación declara que el propósito de los Alumnos no ha sido en modo alguno ofender al citado Claustro. Por tanto, los conceptos que pudieran interpretarse en este sentido los dé por retirados esta Asociación.

Asimismo, reconoce lo inadecuado del procedimiento, aunque esto no implica la dejación de su actitud ante el fondo del problema, que seguirá defendiendo por todos los medios legales.» Por la Asociación, El presidente, R. Alvarez. El secretario, M. Medina.»

Dándole gracias anticipadas se reitera suyo affmo. y s. s. q. e. s. m.

M. MEDINA



LIBROS Y REVISTAS

LIBROS

Escola d'Estiu de 1922, editado por el *Consell de Pedagogia* de la Mancomunidad de Cataluña.

Contiene el resumen de la labor realizada en esta escuela el año 1922. Lecciones y conferencias: lenguaje, por J. Barceló; de la definición, por E. Soler; ¿qué es un río?, por F. Navés; la armonía del personal en las Escuelas graduadas, por J. Boch Cusi; el paraguas, por L. Alabart; la medida de la inteligencia, por L. Cabós; Homero y la Yliada, por R. Casares; la inspiración, elemento motor de enseñanza, por J. A. Guardán; resumen teórico de una lección ocasional para párvulos, por A. Llop; localización de hechos, planos: lección de Geografía, por Miguel Santaló.

Lecciones y trabajos de alumnos sobre: prácticas psicotécnicas, mineralogía, estructura y funciones de las hojas, los moluscos gastrópodos, estudio especializado de la sangre, una preparación microscópica definitiva, la representación del relieve, excursión a Olesa, cultura e instituciones catalanas en la época condal, la invasión o dominación de los francos, enseñanza doméstica grabado al boj.

Concursos de fotografía, de herbarios y métodos para la enseñanza de las plantas y de su vida. Visita y excursiones.

Es una prueba palpable de la labor seria e intensa que realiza la «Escola d'Estiu».—*M. B.*

Educación Campesina, por el vizconde de San Antonio. Madrid, 1922.

He aquí un libro que no debiera faltar en la biblioteca de ningún maestro ni maestra, ni en la de ninguna Normal. Todo él respira optimismo, fe inquebrantable en la eficacia de la obra educadora, en el resurgimiento de España por la cultura, en el posible perfeccionamiento de nuestra orientación docente. Al lado de capítulos de una intensa poesía, como los titulados *El Campo* y *El Arte en el Campo y en la Casa*

Rústica, existen otros, rebosantes de excelente orientación pedagógica, de útiles y prácticos consejos educadores, de principios de la más alta trascendencia educativa, como el referente a la imprescindible base moral de toda cultura. Con excelente, y entre nosotros inusitado sentido práctico, pasa del terreno de las ideas al de los hechos. Siendo el principal objeto de la obra la formación del campesino, muestra la labor escolar y postescolar hecha por otras naciones y singularmente por Bélgica, por la que siente el autor grande y justificada admiración. Acompaña a estos datos interesantes indicaciones prácticas para que pueda utilizarse lo que él en sus viajes ha visto y asimilado, que es mucho y bueno.

Con ser ya esto suficiente para mostrar el mérito del libro, tienen aún más interés para nosotras la parte consagrada a la educación de la mujer campesina y los datos que contiene sobre la formación doméstica agrícola de la mujer, que se publican por primera vez, que sepamos, en un libro español.

Tiene además esta obra la condición de ser asequible a todos, por la claridad de exposición, la ausencia de datos estadísticos en cantidad que abrume y el entusiasmo que empapa sus páginas y que se comunica al lector a los pocos instantes de recorrerlas.

Si hubiésemos de juzgar el libro en dos líneas diríamos: Una hermosa obra de literatura estimulante para el maestro y para todo el que se preocupa del porvenir cultural de España.—*M.^a Victoria Jiménez.*

Lecturas agrícolas, por J. Dantín Cereceda. 300 págs., con grabados. Pr.: 6 pts. Editorial Reus. Madrid, 1923.

La actividad inagotable de Dantín ha producido otra obra en que a una concepción precisa de lo que deben ser las lecturas infantiles—estudios cortos sobre temas varios matizados por la belleza y la pulcritud—une el orden de un plan, dentro de su esfera, completo. A base de la división en estaciones, expone las labores agrícolas, cultivos diversos, etc.; animales domésticos, arquitectura rural y cooperación agrícola, habiendo tenido el acierto de acompañar cada capítulo con trozos escogidos de los más célebres literatos y naturalistas, lo que da a la obra el sabor de lo añejo y exquisito. El arte de Marco y una edición esmerada, la embellecen.

Constituye el primer volumen de una serie de «Lecturas» que publica la Casa Reus, bajo la dirección prestigiosa de D. Luis de Zulueta.—*M. B.*

Congreso de Oporto.—Astronomía y Física del Globo, 1923. Se ha repartido el tomo IV, del pasado Congreso, que contiene los siguientes trabajos: Buscador del meridiano magnético, por J. Espinosa de los Monteros; Algunas consideraciones acerca del magnetismo terrestre, por Ubaldo de Azpiazu y Rodrigo Gil; *Ju Lin S*—hebdomadario mecánico (patentado), por J. López Soler; Distribución de las protuberancias en la superficie del Sol, por Pedro Jiménez; Nueva veta registradora, por Nicolás Sama; Magnitudes fotométricas, por Gonzalo Reig; Magnitudes fotográficas estelares: aplicación al estudio de Nova Cygni 1920, por A. Vela; Cálculo de la profundidad hipocentral del sismo del Ribatejo (Portugal) de 23 abril de 1909, por Vicente Inglada; Observaciones sobre las fórmulas de dilatación y las escalas termométricas, por J. Mañás Bonví; Una precaución que conviene tener presente al graduar los aparatos magnéticos de variaciones, por el P. Enrique de Rafael, S. J.—*M. B.*

Trabajos del laboratorio de Investigaciones bioquímicas.—Vol. III. Se reúne en este volumen la tarea realizada durante el curso 1922-1923, por el Dr. Rocasolano y sus discípulos y colaboradores los doctores Bastero, Llanas, Martín Sauras, Clavero, Rius y Miró, Gregorio y Turmo, sobre problemas de alimentación; radios micelares; electrodispersión; el ion calcio en las proteínas del suero sanguíneo; cataforesis eléctrica; poder catalítico de los hidrosoles de oro; adsorción entre coloides; carga eléctrica de las micelas; el grafito en las reacciones bioquímicas; el choque anafilático; carga eléctrica en los electrosoles de plata; coloides de selenio; poder catalítico de la tirosinasa; saponificación del éter acético por el paladiosol. Es altamente interesante el trabajo del Dr. Rocasolano sobre «Alimentación; aprovechamiento del trigo; alimentación del niño». Este último tema, de gran valor para las profesoras de Economía, ya que trata científicamente y por propias experiencias la alimentación que debe darse al niño.

Reciban el Dr. Rocasolano y sus discípulos nuestra entusiasta felicitación por los valiosos trabajos que en la Universidad de Zaragoza realizan para honor de España y provecho de la Ciencia.—*M. B.*

Educación de los sentimientos estéticos.—**Origen y evolución**, por Rodolfo Senet. Francisco Beltrán, Madrid, 1923. Pr.: 5 pts.

Esta obra es recopilación de varios trabajos del autor que vieron la luz pública en los «Archivos de Pedagogía y Ciencias

Afines», de 1914, órgano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Plata. Rodolfo Senet estudia los sentimientos estéticos desde el punto de vista filogénico y ontogénico, «porque—dice—son los únicos que nos pueden guiar, con paso más seguro, en los complicados y oscuros problemas del origen y la evolución de esos sentimientos».

Para el autor el sentimiento estético es un «derivado del instinto de conservación, ya sea en su forma individual, en su forma específica o en ambas a la vez. Nace de la conciencia del triunfo y ésta es el resultado de la fusión de una emoción y una dosis mayor o menor de afectividad positiva. La sola satisfacción de las necesidades no constituye el sentimiento estético ni aún en su forma primitiva, porque ella entraña sólo el bienestar que corresponde a la satisfacción». De tal modo que «sólo donde existe triunfo, sea del individuo, sea de la especie o de la colectividad, existe sentimiento estético».

El estudio de la filogenia y ontogenia de los sentimientos hacen afirmar a Senet que en la evolución de los estéticos se notan estas etapas: motriz, sensorial, sexual e intelectual, representando este último tipo el estudio superior en la evolución.

La edición de la obra responde al esmero que el editor, Sr. Beltrán, pone en sus publicaciones.—*V. Valls.*

Bosquejo de Pedagogía de Herbart.—Traducción de Lorenzo Luzuriaga. Edit. «La Lectura» Madrid, 1923. Págs., 279. Pr., 6 pesetas.

«La Lectura» y el traductor han hecho con la edición de esta obra una labor que debemos agradecerles grandemente. Porque el «Bosquejo» destinado a servir de guía en las clases del gran pedagogo, indudablemente como ya indica el traductor, es en donde llegan a sazón las ideas esenciales de la teoría pedagógica que Herbart tiene, y en este sentido es insustituible para el conocimiento cabal de aquéllos». Por eso estamos obligados a poseerlo en todas las Normales, y a hacer, por la facilidad que nos da el tenerlo en nuestra propia lengua, que conozcan estas obras maestras nuestros alumnos. Trata el «Bosquejo»: la fundamentación de la Pedagogía, el Gobierno de los niños, la Instrucción, la disciplina, la pedagogía general según las edades, el modo de tratar los objetos de enseñanza, los defectos de los alumnos y su tratamiento, las instituciones de educación. La edición, muy cuidada, como todo lo que «La Lectura» pro-

duce. La traducción, esmeradísima y de extremada claridad.—*B.*

De la Gracia en la Escuela, por J. G. Herder.—Con una introducción de Luis de Zulueta. Edit. «La Lectura». Madrid. Folleto. Precio: 1 peseta.

Discurso leído al tomar Herder posesión de su cargo de Colaborador en la Escuela catedralicia de Riga el día 8 de julio de 1765. Lleno de candor y de encanto, encierra una concepción amplia y bella de la Escuela digna de que hoy día se realizara en nuestras escuelas oscuras y frías. Su título, tan bellamente escogido, nos da a entender ya la inspiración del célebre discurso que Herder leyó a los 20 años, cuando apenas convertido en Maestro, acababa de dejar de ser alumno.

De él una bella sentencia, que Herder recuerda al profesor:

«¿Quieres ser un maestro de la gracia? Sé jovial como la infancia; puro, como la [inocencia; amoroso, como un padre; libre, como la verdad; fiel a tu patria.» [dad;

La introducción constituye un trabajo admirable no sólo sobre la personalidad de Herder, sino en general sobre el carácter del Neohumanismo alemán, y en ella resplandece una vez más la reconocida delicada espiritualidad y unción de los escritos de D. Luis de Zulueta.—*M. B.*

Vives, por Foster Watson, M. J. Parmentier y M. Ch. Peynaud. Ediciones «La Lectura». Madrid. Págs.: 121. Precio, 2'50 pesetas.

En esta obra se ha reunido los siguientes trabajos sobre Vives: «El Padre de la psicología moderna», «Vives y sus doctrinas pedagógicas», por el prof. Watson. «Juan Luis Vives: sus teorías de la Educación y su influencia sobre los pedagogos ingleses», por M. J. Parmentier; «La Pedagogía de Vives», por M. Ch. Peynaud. «La Lectura» publica estos estudios críticos sobre el insigne filósofo y pedagogo después de haber publicado dos obras de Vives, *Tratado del Alma* y *Tratado de la Enseñanza*. Con ello ha hecho la loable labor de colocar la personalidad de Vives, antes reservada para los eruditos, al alcance de todos los que en nuestro país se interesan por la educación.—*B.*

Guía de Cuenca, texto de Baroja, De Buen, Jiménez de Aguilar, Llopis y Zomeño. Editada por el Museo municipal de Arte, Cuenca, 1923. Págs. 238. Pr.: 5 ptas.

He aquí un libro que honra a una ciudad: a Cuenca, la abandonada y solitaria. Palabras delicadísimas—debidas en su mayoría a la pluma exquisita de nuestro compañero Llopis—acompañan al desfile de las innumerables vistas de Cuenca, con sus monificos y rincones de íntima poesía; de la Catedral, con sus naves, capillas y rejas; de los colosales tornos y arcos de la sin par Ciudad Encantada; de los curiosos y nobles tipos populares, realzadas todas en su belleza por insuperables fotografías en negro y en color, que unidas a la lujosa y pulera

edición, hacen del libro una obra que honra a las artes gráficas de aquella población. Lector: cuando visites a Cuenca—la austera ciudad de las iglesias y de los conventos—y sus campos, si no tienes otros, en esta obra que rebosa cariño a un pueblo, encontrarás al mejor amigo que conversará contigo, y juntos templareis el espíritu ante las bellezas reseñadas por gentes que las quieren con el calor de un hijo. ¡Sirvanos de ejemplo a todos los que amamos a nuestras ciudades!—M. B.

REVISTAS

ESPAÑA

Revista de Pedagogía, junio 1923. Madrid. *La teoría psicoanalítica de Freud*, por José M. Sacristán.

«Para Freud el alma humana se halla dominada por dos principios fundamentales: el principio del placer y el principio de la realidad, los cuales se encuentran en abierta pugna, ya que el primero (egoísta) expresa la tendencia del individuo a vivir en cada instante el sumo placer, mientras el segundo, originado posteriormente en la experiencia del individuo, tiende a sacrificarle en todo momento. En el niño domina el primero, que, lentamente, es vencido por el segundo mediante el mecanismo que enseguida expondremos. Ahora bien, la obtención del placer lleva unida una serie de pensamientos, deseos, emociones, que al ser dominados por el principio de la realidad no son destruidos, sino reducidos, mejor dicho, hundidos en el *subconsciente* de un modo permanente y fijo, mediante el mecanismo de la *represión*, y que la función llamada *censura* evita vuelvan a aparecer en el campo de la consciencia.... Pero la censura.... puede ser burlada en determinadas circunstancias y por diversas causas. El mecanismo de la depresión puede ser incompleto o la totalidad de las funciones absolutamente incapaz, y en este caso las tendencias reprimidas aparecen incompletamente en el campo consciente de tal manera que su aparición da ocasión al síntoma neurótico. Estas tendencias reprimidas jamás vuelven al campo de la consciencia en su aspecto primero y de un modo directo, sino indirectamente, disfrazadas bajo muy diferentes formas.... equivocaciones, lapsus, etc., y también el chiste. Durante el sueño la censura se halla en un estado especial de inatención y de aquí que el análisis de los sueños haya sido considerado por Freud como la *vía re-*

gia del subconsciente.... Una de las ideas fundamentales de la teoría de Freud es la parte relativa a la sexualidad. Al principio indicábamos cómo el alma humana se halla dominada por el principio del placer y el principio de la realidad, siendo el primero esencialmente sexual, no solo en el adulto sino en el recién nacido, inclusive. El hombre, desde su nacimiento hasta su muerte marcha en pos de una finalidad de placer puramente sexual a la que se opone, como antes indicamos, el principio de la realidad. Ahora bien, el niño es al principio *autoerótico* porque busca en su propio cuerpo el manantial del placer.... El impulso sexual se halla, pues, dirigido sucesivamente al propio cuerpo (autoerotismo) y más tarde a la persona más en contacto: padres, hermanos (incesto). Este material sexual reprimido en el subconsciente aparece ya en el contenido manifiesto del sueño.... Todo el material de tendencias reprimidas acumulado en el subconsciente que en el transcurso de la vida ha ido almacenándose es de naturaleza sexual (*pansexualismo*). El material reprimido se halla formado especialmente de deseos sexuales».

Un nuevo método de Enseñanza: el Project Method, por Angel R. Mata. Puede definirse según Stevenson, autor que ha investigado y reunido las distintas acepciones que se ha dado al «project», como «un acto que implica la resolución de un problema en su dirección natural». La significación dada a la palabra «acto» es la del consciente, deliberación individual, elección, idea de fin o resultado. El aspecto problemático representa la intervención del razonamiento, prioridad del problema sobre los principios. «Dirección natural» expresa que la resolución no ha de diferir esencialmente de las cuestiones planteadas en la vida social: es la característica fundamental del método *project*. Ejemplo: aplicación del método en

Geografía: — iniciación en el mapa — «El maestro suscita el interés de los alumnos por saber las causas de un hecho determinado; p. e.: ¿Por qué Juan no viene a la Escuela viviendo frente a ella?, hasta conseguir que alguno responda: porque no pertenece a este *distrito*. Los alumnos desean saber algo del distrito y ellos mismos plantean problemas sobre sus dimensiones, número de manzanas, nombres de calles, etc., hasta dibujar el mapa en arena y en el encerado, en cuyo momento se plantea el problema de la escala y sucesivamente otros».

Otros artículos: «La enseñanza de las letras clásicas en las universidades españolas» por Pedro Urbano de G. de la Calle; «Fundamentos psicológicos y pedagógicos para una lección moderna», por M. Saez Morilla; «La Psicología de las Aptitudes», por Ed. Claparede.

Libros: Demoor y Jonckheere: «La Ciencia de la Educación», ed. «La Lectura», Ed. L. Thorndike; «The Psychology of Arithmetic» ed. Macmillan; A. Llorca: «El primer año de lenguaje» ed. J. Trand; «Biblioteca literaria del Estudiante», dirigida por R. Menéndez Pidal.

Número de julio de 1923.

La Didáctica pedagógica en las oposiciones a Escuelas, por Alejandro de Tudela. Nuestro distinguido compañero Sr. Tudela, después de un ordenado razonamiento, resume el plan expuesto con objeto de ser aplicado a una asignatura determinada.

Resumen: Introducción: 1, desde cuándo se enseña en las escuelas la materia de que se trata; 2, doble fin que tiene; 3, importancia que reviste. Metodología: 1, carácter que deberá tener su enseñanza; 2, cómo se combinarán la inducción y la deducción en el método aplicable; 3, elementos que completan el método. Organización: 1, distribución de la materia en los varios grados de la Escuela; 2, lugar y duración de las lecciones en el horario; 3, bibliografía: libros de texto para niños y de preparación para los maestros.

Otros artículos: Estado actual de las pruebas mentales, por E. Mira; La función de enseñar, por F. Ballesteros; La enseñanza de las letras clásicas en las Universidades españolas, por P. Urbano González de la Calle; La enseñanza del lenguaje en la Escuela, por A. Rodríguez Mata.

Libros: Herbart, *Bosquejo de Pedagogía*; Gertrude Hartmann, *The Child and his School*; A. Slays, *Réformes pédagogiques en Espagne*; *Report of the eleventh annual con-*

ference of educational Associations. London, 1923.

Número de agosto de 1923.

Provisión de Escuelas y reclutamiento de maestros, por Angel Llorca. Después de fustigar muy atinadamente el actual procedimiento de provisión de Escuelas, añade el autor:

«Por el momento, este delicado problema del reclutamiento de maestros y provisión de escuelas podría resolverse con el mínimo de dificultades y el máximo de garantías con los cursos de orientación cultural y pedagógica... Y como estos cursos no son ninguna novedad en España, es bien fácil como pueden organizarse:

»...Se comienza por abrir una información para conocer el personal utilizable en cada capital de provincia: maestros, inspectores, profesores de Escuela Normal y de otras escuelas, de Institutos, de Universidades, etcétera, ingenieros, médicos, abogados, funcionarios de diferentes ramos de la Administración pública y privada, políticos, economistas, investigadores, artistas, industriales, agricultores, etc., y las cosas: montañas, ríos, bosques, mares, cultivos agrícolas, minas, canteras, puentes, talleres, fábricas, monumentos, museos, laboratorios, centros docentes, especialmente escuelas, etc.

»Se estudia concienzudamente cómo puede cooperar cada persona y cada cosa en los cursos. Se organiza en cada capital de provincia dos Residencias de Estudiantes, dos más en las que lo sean también del distrito universitario y cuatro más en Madrid, todas ellas capaces para albergar 25 personas cada una. Se formula el plan de los cursos y la manera de realizarlos. Se buscan y preparan las personas necesarias, representante de la Sección de Informaciones, (ampliación de la del Ministerio), orientación cultural y pedagógica, para que se pongan al frente de las Residencias y dirijan los cursos. Las bases del plan podrían ser: creación de una institución permanente de amplia base para reclutar los maestros de las Escuelas públicas nacionales, por medio de los cursos de orientación cultural y pedagógica: tres cursos de 20 días cada uno para cada grupo de 20 maestros y 20 maestras; el primero, en las capitales de provincia; el segundo, en las capitales de distrito universitario, y el tercero, en Madrid...; cada grupo en su residencia... Redacción por los directores de las residencias y de los cursos, que deberán presenciar todos los actos de los mismos, de una Memoria con notas facilitadas por todos los profesores y los diarios

de los alumnos, todo lo cual se enviará a la Sección de Informaciones y de Orientación cultural y pedagógica para su estudio y posteriores resoluciones; colocación de los maestros elegidos durante tres meses al lado de otros que puedan tomarse como modelo.»

Otros artículos: La Psicología en la Escuela, por Th. Simon; Sobre la Escuela rural, por E. García; Estado actual de las pruebas mentales II., por E. Mira.

Libros: O. Spengler: *la Decadencia de Occidente*. E. Claparède: *La Escuela a la medida*, ed. «La Lectura.» Binet et Simon: *La mesure du développement de l'intelligence chez les jeunes enfants*. Xandri: *Cuatro meses en Francia y Bélgica.*—M. B.

Boletín de la Institución libre de Enseñanza, 31 mayo de 1923. Madrid.

El Instituto J. J. Rousseau: Sus hombres y su obra, por D. Pedro Rosselló. Muy interesante artículo, en que uno de los alumnos del Instituto describe con minuciosidad y alto espíritu la labor de este centro. Trata: El Instituto Rousseau, como Escuela, como centro de investigaciones, como centro de informaciones, como centro de propaganda, etc. Con las siguientes palabras describe el autor la vida del Instituto.

«¿Cómo se trabaja en el Instituto Rousseau? ¿Cuál es la característica de este trabajo? A mi modo de ver, el carácter más saliente es *la espontaneidad y la libertad por parte del alumno y la naturalidad por parte de los profesores*... Tanto como aprender Pedagogía, hay que aprender a hacer la Pedagogía, hay que investigar. Y todos sabemos que la labor científica, la labor de investigación, sólo puede ser espontánea... En el Instituto Rousseau el alumno tiene absoluta libertad para escoger los cursos que crea más convenientes y para hacer los trabajos que más le interesan. Esto no es óbice para que, lo mismo el director que los profesores, guíen y aconsejen a los que a ellos acuden con este fin. Se desconocen las notas y los exámenes. Al final del curso, mientras en la casi totalidad de escuelas del mundo los alumnos pasan los peores ratos del año escolar, en el Instituto Rousseau los alumnos, acampados en alguno de los deliciosos valles de los Alpes, descansan de las fatigas del curso y proyectan futuros trabajos e investigaciones. El diploma no se obtiene mediante un examen, sino mediante la presentación de un trabajo de investigación, que a veces se resume en dos cuartillas, pero que sintetiza una labor ininterrumpida de varios meses.

Una cosa es investigar y otra el enseñar a investigar: para esto último es necesario que el profesor posea esta cualidad, bastante rara; pero que todos los que han tenido ocasión de tratar al profesorado del Instituto habrán apreciado inmediatamente, muy en especial en M. Claparède y Bovet: *la naturalidad.*»

Otros artículos: Vives y la Pedagogía humanista, por Sluys; La enseñanza de la moral en los Institutos, por F. A. Collho.

Número 30 junio de 1923.

Justicia especial para los niños, por doña Alicia Pestana. «Desde fines de 1918 existe en España una ley que crea una institución de alto valor moral: los Tribunales especiales para los niños. Base de esta ley fué el proyecto que, al volver de Bélgica, presentó a la Asamblea Nacional de Protección a la Infancia, celebrada en Madrid en abril de 1914, D. Avelino Montero Ríos y Villegas.

Con desvelos paternales, el autor del proyecto fué empujándole a través de no pocas dificultades. En fin, logró verle convertido en ley cuatro años después.....

Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Tarragona, San Sebastián, Murcia, Logroño..... tienen ya en función sus respectivos Tribunales para los niños. Madrid, no.

Hace meses fué nombrado juez presidente del Tribunal especial para los niños en Madrid persona de tantos prestigios como D. Francisco García Molinas. Pero hasta hoy nadie sabe, y lo peor, nadie parece interesado en saber, cuándo entrará en funciones, en la capital de España, un organismo, creado legalmente hace cuatro años bien cumplidos, y que la oratoria nacional, en un relámpago de simpatía y de confianza, declaró entonces factor indispensable del saneamiento de la raza española.»

Otros artículos: Vives y la Pedagogía humanista, por Sluys; El Instituto Rousseau, por P. Rosselló (Conclusiones).

Número 31 de julio de 1923.

La Sociedad Alfredo Binet, por D. Domingo Barnés. Da cuenta el autor de los últimos trabajos de la Sociedad (fundada por el ilustre Buisson, y actualmente bajo la dirección de los Sres. Th. Simon y Vane) incluidos en el *Boletín de la Sociedad A. Binet*, y que el autor los clasifica en: estudios e investigaciones de Psicología; vida física; métodos y procedimientos de enseñanza.

Vitalización de las escuelas urbanas.—Se describe el carácter de un libro «Un

maestro de la gran ciudad», escrito por Angelo Patri, (maestro italiano emigrado a los cinco años a Nueva York) y dedicado al inmigrante en vistas a americanizarle.

Otros artículos: Bibliografía pedagógica italiana y francesa, por E. Cramausel; Para la historia de la enseñanza en España, por el Conde de Cabarrús.—M. B.

FRANCIA

L'Education.—París, Julio 1923.

Artículos: *Ecos de Ultra Rin sobre la Escuela de Trabajo*, por J. Fontegne; *Viaje Pedagógico: la niñez feliz y autónoma*, por J. Dupertuis; *Programas y Métodos de las Escuelas medias de Saarbruck*, por Nieman y Liche; *Informes: la educación según el plan Dalton*, por M. Roger Consinet; *Educación Montessori*, por De Fischer; *Juan, según la naturaleza*, por V. Poncel; *Aristóteles y la Educación*, por M. Depourny.

Número de mayo 1923.

Artículos: El movimiento pedagógico en la Suiza Románica, por Ferrière; *La Natalidad en Francia y las educadoras*; *Qué responder a las objeciones de los enemigos de la vida*, por Machat.

Número de junio 1923.

Artículos: *Consuet Nola sobre el estado presente de la Psicología experimental*, por Roger; *Escala Binet*; *Simón para la medida del desarrollo de la inteligencia y tests colectivos*, por el Dr. Simon; *La clasificación de los tipos psicoterápicos según el doctor Joung*, por Ferrière.—Luz Salazar.

Revue Internationale de L'Enseignement, París, mayo-junio 1923.

Actos y proyectos del Ministro italiano de I. P., por V. Ussani. El autor da a conocer el espíritu que informa la actuación del actual M. de I. P. italiano, Giovanne, G. Gentile. Llegar a un sistema de libertad en la Enseñanza. Ha disuelto los consejos escolares provinciales, ha dejado reducidos los inspectores administrativos a uno por región dejándoles parte de las funciones administrativas, que residían en el poder central. En cambio ha dejado cuanto concierne a enseñanza y disciplina a inspectores y directores con demarcación más restringida.

Respecto a la enseñanza secundaria que por la lenidad de los establecimientos públicos y en los exámenes y la facilidad de pasar en ellos, había ido bajando el nivel de cultura y despoblando las escuelas privadas, Gentile ha restablecido los exámenes lo

mismo para la enseñanza pública que para la privada, suprimiendo así privilegios para aquélla y despertando la emulación. Se podrá disminuir el número de escuelas públicas que tengan pocos alumnos y dotar mejor de laboratorios, bibliotecas y profesores escogidos a las que queden para que sirvan de modelo.

Para la enseñanza superior, el mismo régimen de libertad. Para las Universidades del Estado (las hay también libres y una Universidad católica en Milán), un régimen de autonomía administrativa y científica, lo que fomentará la liberalidad de los particulares hacia ellas. El estado garantizará a la sociedad el mínimo de conocimientos que supone un título académico mediante un examen de estado.

Ha encontrado Gentile que la tendencia de la enseñanza en Italia era hasta ahora más de información que de formación. Hay que despertar el espíritu mediante la religión, pero no de un deísmo abstracto para el pueblo sino de una religión positiva, la de nuestros padres, cuya enseñanza se dará en la escuela. El Ministro piensa dar a la enseñanza religiosa carácter literario e histórico en las escuelas secundarias, y carácter filosófico y crítico en las universidades y ya ha anunciado la provisión de 2 cátedras de Historia del Cristianismo en Nápoles y de Historia de las Religiones en Roma.

Otros artículos: «El centenario de E. Renan»; Discursos de Mrs. Croiset Frazer y Barres, «M. M. Massaryk», «Pirenne y Pío Rajua, doctores honoris causa de la U. de París», por F. Brunot; «La obra Científica de Augusto Souchón», por J. Hitier.

Número julio-agosto 1923. Artículos: «El Centenario de Pasteur en la Sorbona y en Estrasburgo»; «Por Virgilio», por Ed. Courband; «Sobre el papel de la enseñanza 2.^a en una democracia», por el doctor Goy; «Los estudiantes rusos emigrados», por A. Fichelle.—M.^a V.^a J.

Révue Pédagogique. París junio, 1923.

Artículos: *La Enseñanza de la Histoire en la Escuela Normal primaria*, por M. Henon; *Una clase de perfeccionamiento en Argel*, por Anglade; *La observación*, por R. Hamel; *En tiempos de Guirot*, por G. Lemonie.

Libros: P. Villey: «La Pedagogía des avengles», ed. Alcan. J. Rueff: «Des Sciences phsiques aux Scienses morales», editor F. Alcan. P. F. Pecaut: «En Marge de la Pédagogie», ed. Nathan. Pinloche, Larousse: *Etymologisches Wörterbuch der deutschen Sprache*.

Número de julio 1923.

Dedicado por completo a las «Instrucciones relativas al nuevo plan de estudios de las Escuelas primarias elementales».

Número de agosto de 1923.

Un descubrimiento pedagógico de Pascal: el método de lectura racional, por L. Dugas. Indudablemente, Pascal inventó este método para auxiliar a su hermana Yacquelina, encargada de la educación de los niños en Port-Royal. La originalidad de este método consiste en desembarazar el arte de la lectura de todas sus complicaciones y dificultades facticias. En aquellos tiempos la lectura empezaba por el latín: se pasaba tres o cuatro años en deletrear palabras latricias, sin sentido alguno: nada mejor para aborrecer la lectura. La primera reforma de Port-Royal consistió en enseñar a leer mediante el francés, en lugar del latín, es decir asociando a la pronunciación de las palabras la inteligencia de su significado, despertando el interés de ambos. La segunda reforma, que pertenece a Pascal, era más difícil de concebir y de realizar; consistía en una descomposición nueva de los elementos del lenguaje en vistas a asociar los elementos visuales a los elementos vocales; en otras palabras, hacer entrar la lectura por los ojos y la pronunciación de las palabras.

Se halla expuesto el método: 1.º, en el prefacio de «Billets que Cicerón a écrits (1668)»; 2.º, en el cap. VI de la Gramática general que tiene por título: «d'une nouvelle manière pour apprendre à lire facilement en toutes langues». De Pascal es esta regla: «No hacer pronunciar a los niños más que las vocales y los diptongos, y no las consonantes, que sólo pueden pronunciarse en las diversas combinaciones con los mismas vocales o diptongos... Por ejemplo: al hacer pronunciar a un niño la palabra *bon*, compuesta de tres letras *b, o, n*, se le hace pronunciar letra por letra: *b, be; o* aun hace *o* porque es una vocal; pero *n* sola se pronuncia *enne*... Se le ha hecho pronunciar cuatro sonidos que le han llenado los oídos, y se le dice al momento: «combinálos y haz de ellos uno solo». He aquí lo que el niño jamás puede entender; y solo aprende a juntarlas porque su maestro se encarga de ello, gritándole cien veces este único sonido en los oídos». Razones éstas que pueden constituir una demostración indirecta o por reducción al absurdo. He aquí la demostración directa... los que enseñan a leer no se preocupan de que los niños conozcan las letras más que por el nombre, por su pronunciación; así, para

leer el latín se les dá el mismo sonido *e* para la *e* simple, la *ae* y la *oe*, porque a todos se les pronuncia de la misma manera. Hay que nombrar a las consonantes solo por su sonido natural, añadiendo únicamente la *e* muda que necesitan para pronunciarlas a las que tienen muchos sonidos como *c, g, t, s* se les ha de llamar por el más natural y común, a la *c*, *que*; a la *g*, *gue*, a la *t* con el sonido de la última sílaba de *forte* y a la *s* con el de la última sílaba de *bourse*. Luego se le enseñará a pronunciar aparte las sílabas, *ce, ci, ge, tia, tie, tié*, etcétera.

La escuela maternal francesa, por M. Bardot. Es un rapport presentado al Comité Nacional de la infancia.

La doctrina de la Escuela maternal francesa no se formula en términos filosóficos o científicos, como las de Froebel y de la Montessori. Aunque en sus grandes líneas está estrechamente emparentada con aquellas. Al interpretar en claro lenguaje francés las concepciones simbólicas de Froebel se recogen los siguientes principios educativos: contacto directo del niño con la naturaleza; conocimiento de las necesidades y preferencia del niño al que no se debe ni ahogar, ni combatir, sino favorecer y regular; satisfacer el deseo de actividad del niño; su espíritu de observación que gusta observar los objetos, sus colores, su forma, y conocer sus usos. Estos principios son los nuestros. Leed los libros de Mme. Kergomard, especialmente el admirable «*Education maternelle dans l'Ecole*», y los libros de Mlle. Brés, alma froebeliana, ingénua, pero que conserva un sentido de la realidad.

Otros artículos: «La utilidad pedagógica de Pascal», por M. Hervier; «La doctrina de la *Nouvelle éducation*», por J. Vidal; «El trabajo manual en la Escuela primaria», por E. Rion; «Una clase de francés», por una alemana normalista.

Libros: P. Martino «*Le Naturalisme français*», ed. A. Colin; M. Hoc «*Etude sur J.-G. Gevaerts*», ed. R. Sand, Bruselas; Cu villier «*A b c de psychologie*», ed. Delagrave; M. Foucault «*Observations et expériences de psychologie scolaire*», Niel y Perrin «*Cours de physique*», 1.º y 2.º année En normales. — M. B.

L'Hygiène Scolaire. Paris, (Bull. tripi) marzo 1923.

Reseña la Asamblea general de la Liga francesa para la higiene escolar, reunida el 18 enero 1923.

Otros artículos: «La inspección médica

de las Escuelas de Chalais-sur-Marne, por Dr. F. Bocquillon; «Las obras escolares de la Roubaix»

Libros: P. Gaston, «Un méthode d'orientation professionnelle», ed. Vanderlinden, Bruxelles; H. W. Fergusson, «Le livre des dents pour les enfants», ed. C. Saint André, París.—M. B.

ITALIA

Revista Pedagógica, Roma, marzo-abril, 1923.

Artículos.—«Mecanismo y Vida de la Educación», por A. Alliot; «El Honor y la Vida Moral» (continuación), por L. Linentani; «Los cursos Magistrales», por L. Credaro; «La Tutela Jurídica de la Educación», por E. Catalano.

Libros.—P. Pesce-Mainen, «Los Peligros Sociales del Cinematógrafo» (Lattes editor, Turin-Génova).

P. Marchisio, «Experimentos Científicos de fácil ejecución. (Biblioteca círculo de los Maestros. Vía Foscolo, 5, Milán.)

L. Vaccari, «Cómo viven las Plantas» (Lattes editor, Turin-Génova).

Número de mayo-junio 1923.

Artículos.—«Miguel Coppino», por G. Viedari; «A Propósito de Nuestra Lengua», por N. Festa; «Platón en la Escuela de Sócrates», por G. Zuccante; «El Honor y la Vida Moral» (continuación), por L. Linentani; «Neutralidad Escolar y Enseñanza Religiosa», por A. Poggi, etc.

Número de julio 1923.

La Pedagogía de lo Concreto, por C. Tommaso. Después de buscar los orígenes de la palabra *concreto* en Cicerón y Virgilio, sienta el articulista que hoy no sólo se refiere esta palabra a lo que se limita en el espacio, sino en el interior de la conciencia humana con plena claridad de espíritu, pensando. Pensar es concretar. Después de oponer el concepto de lo abstracto, y viniendo al terreno de la Pedagogía, afirma que la Pedagogía de lo concreto es tanto la Pedagogía empírica que se nutre de intuiciones didácticas, como la otra, que, desdénando tales intuiciones, se desenvuelve sólo en el concepto educativo, es decir, la Pedagogía como ciencia filosófica. La concreción máxima se da en aquella Pedagogía compuesta de *visión única* de intuiciones y de conceptos. Acude al recuerdo de los grandes pedagogos para demostrar que el educador tiene un valor propio por ser el instrumento más vivo de las ideas o sea de un pen-

samiento siempre concreto, en el que colabora toda la humanidad. Dice que la cultura es el pensamiento concrecionado en múltiples y variadas visiones del espíritu humano y que la Pedagogía de lo concreto, en su grado más alto, es la que, en plena posesión de la cultura social, ve en la educación el cuerpo y el proceso espiritual que desarrollase el adolescente con arreglo a sus características, aprovechando la aptitud espontánea del mismo educando, potencialmente semejante a aquella con la cual la humanidad ha producido la cultura. Después de extensas consideraciones alrededor de estos puntos, habla de la labor aportada en Italia a esta Pedagogía total por Raffaele Resta y hace un elogio de sus obras *El Alma del Niño*, *Los Problemas Fundamentales de la Pedagogía*, *El Tratado de Pedagogía* y *La Educación del Geógrafo*, recién publicada y de la que hace una crítica y da a conocer algunos interesantes párrafos.

Otros artículos.—«El Honor y la Vida Moral», por L. Linentani (conclusión); «Las Ideas Pedagógicas de León Battista Alberti», por el Dr. Giovanni Semprini.

M. L. Patrizi, «Nuevas investigaciones experimentales sobre la psicofisiología del trabajo manual e intelectual.» (Módena. Società Tip. Modenese 1923).—M.^a V.^a J.

BELGICA

L'Education Nationale, Bruselas, 1.º junio 1923.

La educación física de los empleados, por J. Andre. Al levantarse, un poco de gimnasia de cámara, y después del desayuno, tomado sin prisas, una marcha de media hora, al menos, para asegurar la digestión. Durante las horas de oficina buena ventilación; con las ventanas abiertas en el buen tiempo. Después del almuerzo del mediodía, un paseo a pie. Al cerrarse la oficina reposo y tranquilidad. Nada de cine con sus emociones, ni de permanencia en un café, bajo pretexto de buscar distracciones, pero la detente intelectual con su ejercicio moderado, de preferencia paseo al aire libre, es el preludio de un sueño reparador.

Los oficios en los Jardines de la infancia, por V. Devogel.

El pequeño de 3 ó 6 años debe jugar. De la misma manera que las «lecciones de silencio» de media hora son desastrosas en el jardín de los niños, de la misma manera es sensible no sacar de Froebel y de Montessori, del trabajo de ciertas materias primeras, un conjunto de ocupaciones infantiles, como se trata de hacerlo en nuestros

buenos jardines de la infancia. Es lo bastante inteligente e interesante para desarrollar los sentidos, la atención, la observación, el gusto, el sentimiento estético, la moralidad, el espíritu de cooperación, la tierna solidaridad». Y no nos fiemos de palabras. Yo no estoy convencido de que el uso del oficio de tejedor en el jardín de la infancia permita seguir el desarrollo del niño moderno al pasado vivo y fecundo de las generaciones anteriores, y de establecer una continuidad grandiosa en la educación humana.

Otros artículos.—«Disciplina y moral montessorianas», por Mlle. A. F. «Educación montessoriana», por Mlle. Debailleux.

Libros.—A. Roghaert-Vache: «Nouvel Atlas de Géographie de Belgique», 10 pesetas. Office de Publicité. Bruxelles.

Número de 15 junio 1923.

Un nuevo método gramatical, por A. Bor-su. En el estudio de la gramática el método de los centros de interés puede entenderse también desde el punto de vista de una idea general y de medios gramaticales a expresar. Es el fundamento del método de Ferd Brunot; y así no estudia, pues, los determinativos numerales aisladamente; enseña cómo se expresa la idea de cantidad y observa cómo el lenguaje se expresa según que se trate de un número preciso o indeterminado, de una cantidad aproximativa, o fraude, o pequeña, de la totalidad, de la nada. De un ejemplo de varios párrafos sobre un mismo asunto, sacamos las cantidades (tomamos en este ejemplo la idea de cantidad) *precisas*: «cuarenta», «diez», «ocho», etc.; las *aproximativas*: «docena», «alrededor», «diez a once»; las *pequeñas cantidades*: «dos», «varios», «algunos», «gotas»; las *grandes cantidades*: «muchas», «muchedumbre», etc.

A juicio del autor ha dado dicho método muy pobres resultados.

Otros artículos.—«La gimnasia rítmica», por Nelly; «Lección de gimnasia para el primer grado», por Mazquebreng; «Lección de silencio», por Mme. Wattier; «Las ligas de salud», por Mlle Marcel; «El desarrollo del espíritu de observación y de invención en los alumnos», por E. Bouquet; «Disciplina y moral montessoriana», por Mlle. Flament (continuación).

Número de 1.º julio 1923.

El curso de moral, por V. Devogel. Primero fué combatido el curso, pero durante la guerra, al cabo de ocho años, el Estado se ocupó dignamente de él, y fué admitido.

Otros artículos: «La gimnasia en el grado inferior», por V. Quoilin; «Lección de gimnástica en el 2.º grado», por Marquebreng; «Educación montessoriana» (cont.) por Mlles A. F. y Debailleux; «Desarrollo del espíritu de observación en los niños», por Boquet.

Libros: L. Dalhmen: «Contribution à l'introduction de la méthode Decroly à l'école primaire», ed. Lamartin. Bruxelles. J. Fontegne: «Manualisme et Éducation». Emma Lambotte: «Mots d'enfants», ed. Protin. Lieja. «Documents pédotechniques», (publicados por la Société Belge de Pédotechnie, en colab. con el Instituto J. J. Rousseau.

Número de 15 julio 1923.

A propósito de un Congreso de educación física, por J. André. Reunido en Lieja hace poco, por iniciativa del consejo provincial. Al hacer constar la falta de buenos maestros de educación física, concluye el Congreso que hay que formar en los cursos organizados por las provincias: a) auxiliares, buenos gimnastas capaces de ayudar a los profesores; b) entrenadores deportivos, con aptitudes especiales y que puedan dirigir, según métodos racionales, las sesiones de entrenamiento; c) profesores de preparación militar; d) profesores de educación física, fuertes en el punto de vista práctico, provistos de un bagaje científico extenso, y con nociones pedagógicas bien sólidas. De esta manera los cursos de educación física podrían acudir a todos los hombres de buena voluntad y utilizar todas las aptitudes, con probabilidades del máximo rendimiento.

El curso de moral, por V. Devogel. Sigue el autor su crítica sobre el curso de moral, en el sentido de que «el curso de moral es insuficiente para desarrollar el ser desde el punto de vista moral: se engañan, pagan con palabras al proclamar que se ha salvado a los alumnos y a las escuelas decretando su obligación. Desde este punto de vista es peligroso, porque autoriza a los maestros a creer que su deber está cumplido con la lección de moral, sin que realmente ninguno cambie en su clase en manera de obrar; todos añadirán una lección al horario; esto es todo. Esto no es nada...»

Otros artículos: Lección de gimnasia en el grado 3.º, por Marquebreng; en el grado inferior, por V. Quoilin; disciplina y moral montessoriana, por Mlle A. F. El cálculo en el método montessoriano, por Mlle. H. Ghislain. Ejercicio tipo de educación muscular, por Mme. W. V. Gimnasia rítmica, por Mlle. Lecluyse.

Libros. J. Kocke: «Analyses d'exercices gymnastiques». —Bruxelles.

Número de 1.º agosto 1923.

Reforma general de la enseñanza: proyecto Bouché, por Victor Mirguez. Síntesis del proyecto: 1.º En la base del edificio educativo, la enseñanza primaria con tres grados, de 6 a 12 años; dos años de estudios por grados; 2.º Sin 4.º grado primario. El cuarto grado actual es impotente para responder al fin propuesto: el verdadero cuarto grado es la escuela media, que debe continuar. Su frecuentación será obligatoria desde los 12 a los 15 años. La enseñanza que en él se da es, esencialmente, de cultura general. Para todos los niños desempeña la función de 4.º grado. Además, la escuela media es también la base, la sección inferior del ateneo (o del colegio) y cuya sección superior constituye el ateneo propiamente dicho... El número de los años de estudio del ateneo se reduce a seis; 3.º A partir del tercer grado del Ateneo se bifurcarán en la orientación los estudios en sección de humanidades antiguas y en sección de humanidades modernas; cada sección dividida en dos: A, lenguas antiguas: 1 latín o 2 greco-latino. B, lenguas vivas, matemáticas y ciencias naturales, o 2 lenguas vivas, matemáticas y ciencias comerciales; 4.º Los niños de 15 años que no sigan los estudios medios superiores podrán entrar en las escuelas industriales o profesionales, que frecuentarán hasta los 18 años. Estas escuelas comprenderán tres grados: el primero para los deficientes mentales que a los 15 años no hayan pasado del tercer grado primario; 5.º En la Universidad, nueva bifurcación, según las diversas facultades... Las Escuelas Normales no tienen razón de ser como escuelas de enseñanza. Podrán ser ventajosamente substituidas por cursos de carácter exclusivamente técnico y profesional, dependientes de las Universidades o a los ateneos o colegios; pero cuya asistencia no pasaría de un año para los maestros.

Otros artículos: El curso de moral, por V. Devogel (cont.) Bureau pedológico de Morlanwelz: idea general de la pedagogía, por V. Seys. El nuevo programa de la enseñanza primaria, por Ch. Henderickx.

Libros: Gastón Papy: «La machine contribuera-t-elle á transformer l'école?» Bruelles. A Puiloché: «Pestalozzi et l'éducation populaire moderne» (2.ª ed.) F. Alcan. G. Ollinger: «Pour apprendre á nos petits á lire rapidement-Jeux sur carton.» M. Foucault: «Observations et experiences de psychologie scolaire.» M. B.

SUIZA

L'Educateur.—Lausanne 2 junio 1923.

Una semana en Madrid. Claparede da cuenta detallada de su paso por Madrid, a donde vino invitado por la Junta de Ampliación de estudios para dar un ciclo de conferencias. Hace la observación de que Madrid le pareció infinitamente más moderno que lo que él suponía, y más vasto. Habla de la Residencia de estudiantes y del personal del Museo Pedagógico.

Otros artículos: Escuela única y Escuela activa. El ejemplo de Austria, por P. Bovet. En Bélgica, por E. Vittoz.

Número de 16 junio 1923.

Artículos: «De la unidad en la enseñanza», por P. Henchoz.

«Introducción al programa anual» (grado medio, primer año. «Cómo se pasa de lo lo concreto a lo abstracto en la enseñanza de la Aritmética», por A. Ferrière, Dibujo, por G. Payer. «La experimentación científica en la Escuela primaria: la clerepla» por el Dr. P. Jomini. «Museo escolar; escuela activa; historia», por G. Zehuder.

Número de 30 junio 1923.

Artículos: «La formación del cuerpo de enseñanza primaria», por M. Chautreux. «El método Montessori en una escuela de aldea», por G. Segancini. «Enseñanza comercial.» «La utilización de los instintos en la enseñanza.»

Número de 11 julio 1923.

Artículos: Juan Federico Oberlin, un campeón de la educación, por P. Vittoz: El deporte en la enseñanza. La división por adiciones. Para el atlas lingüística de la Suiza románica, por J. Berganer. Una lección de Historia, por el «Viejo Presidente». Actividad manual. Aritmética. En el tiempo pasado, por G. Zehuder.

Número de 11 agosto 1923.

La escuela y la educación sexual. El Congreso Internacional de Higiene social, celebrado en París en mayo último, contiene, entre otras, las siguientes conclusiones: La educación sexual no debe existir como material especial en los programas. Los conocimientos que comprende deben fundirse con las materias a las cuales pertenecen, diseminadas en los programas de Historia Natural, Higiene, Profilaxis y Moral. La educación sexual se funda en la educación integral, sin especialización de ninguna clase. La educación sexual debe empezar desde el primer despertar de la inteligencia

del niño y proseguirse progresivamente siguiendo las etapas de la vida. La educación sexual es, a la vez, obra de la familia y de la escuela, laborando ambas al mismo fin. Para hacer con éxito esta reforma es preciso hacer la preparación científica y pedagógica de los educadores.

Otros artículos: A propósito de la Escuela activa.—Los hechos y las ideas.—La Escuela.

El congreso internacional de enseñanza secundaria, en Praga, por A. Chessea.—L. S.

INGLATERRA

The Journal of Education. Londres. Junio 1923.

La cooperación en la Educación, por E. C. Abbot. Expone las ventajas de la preparación de las lecciones en común, fraccionándolas según distintos aspectos, para que cada niño estudie uno. Por ejemplo, en Historia, cada niño puede estudiar un personaje de los que vivieron en un momento histórico determinado; en Geografía, unos niños son viajeros que describen sus impresiones; otros, gente del país que da noticias de él; otros, investigadores de las industrias, etc. Este trabajo personal del niño (lecturas, láminas, consulta de mapas, estudio, etc.), va precedido de una lección preparatoria y seguido de trabajos de redacción (cartas, cuentos, diálogos, charadas o escenas dramáticas, a elección del alumno.) También deben improvisarse discursos y representarse los diálogos o escenas en la lección siguiente. La lección preparatoria es de la mayor importancia. Este sistema ayuda al niño a distinguir lo principal de lo accesorio, evita la lectura sin objeto, la redacción se perfecciona y la representación de escenas es un contrapeso al estudio concentrado que la precede y hace vivir a los niños y más aún a las niñas, los personajes o los países representados. Las improvisaciones se reconocen como una excelente preparación para la vida pública.

Contiene también otro artículo sobre los *Tests de la Inteligencia*, correspondiente a la serie: «Movimiento educativo y métodos» y firmado por J. Raymont.

Otros artículos: «Definición del término» «Escuela secundaria», «Sarcinarium Hominum», por el profesor John Adams.

Libros: «Historia de la Química», por el doctor F. P. Venable (Heath edit). «La teoría del Espectro y la Constitución Atómica», por el profesor N. Bohr. Universidad de Cambridge edit.

Número de julio 1923.

Educación Técnica. Recoge los principales puntos de un discurso de Mr. W. R. Bower, Presidente de la «Asociación de Maestros de Instituciones Técnicas», en el que se hace resaltar la importancia adquirida por la Educación Técnica después de la guerra; plantea la cuestión de cuáles han de ser las futuras relaciones entre la industria y las instituciones de enseñanza técnica y entre ésta y otras ramas de la Educación; enumera los diferentes tipos de escuelas técnicas allí existentes en la actualidad y lamenta cierta falta de sistematización, cierta vaguedad en sus funciones, el poco enlace con las otras ramas de la enseñanza. A juicio del conferenciante, la eficacia de esta enseñanza depende de la de las escuelas secundarias. Culpa a éstas de dar demasiada intensidad y avance a las últimas clases, con conocimientos inútiles para el 97 por 100 de los alumnos, que no han de ir a la universidad y son precisamente los que pueden nutrir estas escuelas técnicas. Esto es debido a la influencia de los especialistas que, por serlo, enseñan, sin tener en cuenta la capacidad y necesidades de los jóvenes. El articulista no comparte este punto de vista del conferenciante, que encuentra exagerado.

Otros artículos: «Reforma de Métodos para la Enseñanza del Latín», por F. Joanes. (De la Serie Movimiento Educativo y Métodos.)

Libros: «El trabajador Intelectual y su Obra», por W. Mac Donald. Cape. editor. «La Arquitectura Medioeval Inglesa», por C. E. Poiver. Falbol, edit. «Las Exigencias del deber: Ensayo de Ética», por V. F. K. Brook. Deut, edit. «Las Viejas Universidades Inglesas: Oxford y Cambridge», por el Dr. A. Mousbridge, Longmans Green, editor. «Europa: Una Geografía Regional», por V. E. Mac Muam y G. Cortés. Clarendon Press, editor. «Introducción a las Matemáticas Prácticas», por V. S. Bryant. Clarendon Press, editor. «Charles Cortes de Filosofía», por Sir H. Cunyndhame. Constable, editor. «La Mente en Acción: Estudio sobre el Interés Humano», por G. H. Green. Universidad de Londres, editor.

Número de agosto 1923.

La preparación de los Maestros. Aboga por la preparación única para todos los tipos de Maestros, sin olvidar el problema de asegurar maestros para las escuelas elementales y la dificultad de la preparación de los maestros de escuelas técnicas. Ambos asuntos merecen capítulo aparte. No es preciso, dice, acumular todavía argumentos

en favor de la reparación entre la instrucción académica y el adiestramiento profesional; todo el mundo está ya convencido de ello. El centro de preparación profesional debe estar asociado con una universidad, por el prestigio que para aquél resulta y porque los Profesores se encontrarán en el mismo plano que hombres de otras profesiones. No debe hacerse, como ahora, de los profesionales de la enseñanza, una casta aparte. Los amplios métodos universitarios para tratar los asuntos llevarán amplitud a las posibilidades de la educación y su claridad los hará asequibles a toda clase de maestros. Respecto del adiestramiento, después de hacer constar su necesidad y de confesar que muchos métodos no son satisfactorios aún, afirma que no debe ser ni largo ni costoso, y que un año es suficiente para el que tiene la inteligencia preparada. Después de adquirir alguna experiencia de enseñar, es conveniente un curso ocasional de perfeccionamiento. De este modo, dice, los maestros preparados deben considerarse como acreedores al aumento de sueldo y de este modo muchos hombres mirarán la profesión como digna de seguirse y no como recurso para quien no sirve para otra cosa. La memoria del Negociado de Educación da para el curso 1921-22 sólo 200 hombres que siguieron cursos de preparación para escuelas secundarias y universidades. La cifra, concluye, no necesita comentarios.

Otros artículos: «La preparación para la Imaginería», por F. A. Cavenagh. «Recuerdos de un ex-Maestro Director» (continuación: Los Padres). Delicioso artículo humorístico por «Rude Donatus»

«Reformas en el plan de Enseñanza de las Escuelas Alemanas, por Jean Degenhardt. «Educación Comercial.» De la Serie Movimiento Educativo y Métodos, por F. Charles.

Libros: «Folletos para la Enseñanza del Arte», editados por H. T. Wyse: Núm 1: La representación de los objetos: compendio de principios de enseñanza. Núm. 2: Dibujo de memoria y de imaginación. Núm. 3: Dibujo en el encerado y escritura, etc. «Educación Rural», por A. W. Ashby. Clarendon Press. «La Nueva Educación en Europa» (Recientes cambios fundamentales en la Filosofía educativa de Gran Bretaña, Francia y Alemania), por el Dr. F. W. Román. Routledge, edit. «El Progreso de la Geografía», por Dr. R. Wilson. Macmillan, edit. «Geografía Humana» (Serie secundaria), por J. Fairgrieve. «La Teoría de los Determinantes en su Orden Histórico de Desarrollo»

«miento», por Sir T. Muir. Macmillan, edit. «Psicología y Moral. Análisis del Carácter», por J. A. Hadfield. Melhuen, edit.—M. V. F.

ESTADOS UNIDOS

The School Review. Chicago, Abril 1923.

El adiestramiento para el Poder intelectual, por H. Glicksman. Trabajo muy profundo sobre la importancia del desenvolvimiento en los alumnos de la potencialidad mental más que la instrucción. Es frecuente que alumnos que llevan bien el trabajo diario de clase no pueden coordinar el de un semestre para hacer un buen examen. Hay muchos estudiantes que conocen los hechos aislados, pero no son capaces, a fin de curso, de relacionarlos ni de sacar de ellos leyes y consecuencias y después explicar su fracaso diciendo que aquello no se dijo en clase. Un examen adecuado en cada rama del saber sería un excelente reactivo de la potencialidad intelectual. Pero a veces contribuye a los resultados la forma de enseñar. Aún hay profesores que enseñan prescindiendo del concepto de lo que puede llamarse *unidad de la asignatura*. Cada explicación debe ser una unidad con un objetivo claramente designado. El trabajo entero del curso debe tener su idea central y el profesor debe dejar ver al alumno el plan según el cual ha concebido y desenvuelto la asignatura. Si una lógica inflexible ha informado la estructura del curso, la exposición de ese principio lógico es una poderosa ayuda para que el alumno reconstruya el conjunto.

El adiestramiento para el «Poder intelectual» se compra a alto precio; depende también del celo, adhesión y carácter del alumno.

Hay demasiados Profesores que son *explicadores y demostradores* más que maestros de disciplina intelectual. Lo fundamental en el desarrollo del alumno es la percepción de las relaciones y valores, el conocimiento de los principios fundamentales y el desarrollo de la facultad de poderlos aplicar en cada caso. El buen estudiante es el que puede hacer ésto. El flojo es el que confiando todo a la memoria, fracasa en la aplicación de los principios. El buen profesor es el que relaciona el contenido de su curso con la cultura que a él traen los estudiantes y las partes de la enseñanza como un plan ordenado, el que ilustra con la práctica su teoría, el que está en contacto con el alumno.

Libros: «A Scientific Basis for Secondary Education». Monografía de la Universidad de Chicago. «History of Modern Education. Nationalism and Education since 1789»,

por Edward H. Reisner. New York Macmillian edit. «A Short History of the World». Por H. G. Wells. New York Macmillian 1922. «A History of Religious Education» Por Browin Arlo Ayres. New York 1923.—*M.^a V.^a J.*

Educational Review. New—York, abril 1923.

Estudios del Hogar y de la Colectividad en Suecia, por P. H. Pearson. Trátase de un nuevo orden de estudios introducido desde 1920 en las escuelas populares suecas por el Departamento de Educación. El nombre inglés no explica bien—dice el escritor—el alcance de este estudio, que se refiere a la identificación con una localidad como un hogar ancestral, su primitiva historia, sus leyendas, etc. Estos estudios se han hecho ya en las escuelas de varias naciones de Europa Central y de Inglaterra, Francia y Suiza. También América lo ha hecho y más ampliamente. El éxito de esta enseñanza depende del entusiasmo de los maestros. El plan adoptado para la enseñanza de esta disciplina por el Departamento de Educación, está escalonado en una forma interesante. Primero son lecciones sobre objetos. Pero como éstos forman parte de un todo, la Naturaleza, se comienza luego a estudiar ésta saliendo al campo, donde se presentan espontáneamente al niño muchos pequeños problemas que resolver y empresas que realizar; a veces en relación con su casa o su granja. Del estudio de los seres naturales de las cercanías se pasa al de lo que hacen los hombres y lo que han hecho (historia local, estado actual, recursos, medios de

progreso). De este modo, la escuela no es algo, aparte de la vida de la aldea. Así se forman términos intermedios entre la casa y la escuela, la escuela y la colectividad. Se emplea la lectura, escritura y cálculo para trabajar con los datos que se tienen. Estudian geografía y ciencias elementales en el jardín de la escuela, en el bosque, en el campo. En la ciudad, encuentran lecciones en la tienda, en el mercado, etc.; hay que buscar amplias fuentes de información. Así tienen detalles de todo lo que se relaciona con la vida. Este estudio, así entendido, favorece las lecciones activas. Cada maestro contribuye a ilustrarlas con su especialidad. Cada Escuela le da su sello peculiar, por ejemplo, en la de Munso, se orientó con vistas a una exposición: los niños reprodujeron su ciudad en miniatura y eran los encargados de dar explicaciones sobre ella a los visitantes. También Finlandia trabaja en esto, y el comité central ha publicado un excelente manual, guía de estos estudios.

Otros artículos: ¿Qué es Educación física?, por Jorge E. Jones; El Provincialismo en los Planes de Estudio Americano, por Keimeth S. Latourette; Educación para la Democracia, por Alma Paschall; La Enseñanza Científica: su Valor Ético y sus Limitaciones, por H. Neumann.

Libros: «The Psychology of Arithmetic», por Eduard L. Thorndike, Macmillian edit. 1922, 314 págs.; «Silent Reading: A Study of the Various Types», por Charles Hubbard y Gay Thomas Bussvell, Supplement, Educ. monograph., U. de Chicago, 1922.—*M.^a V.^a J.*

AL MARGEN DE LO LEGISLADO

LA OBRA DEL SR. SALVATELLA

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS NACIONALES

LOS EJERCICIOS DE OPOSICIÓN

En el número de junio se expuso el juicio general sobre el *Estatuto*. Hoy nos ocuparemos de algunos puntos especiales, relacionados con las oposiciones anunciadas por R. O. de 3 de julio (*Gaceta* del 8).

Los ejercicios de oposición son tres: escrito, oral y práctico. El escrito consta de

cinco partes sobre las cuales nada tenemos que indicar a no ser respecto del orden de importancia de los ejercicios: un fracaso en caligrafía y dibujo, que se expone en primer lugar, de un valor secundario, predispone pésimamente para la redacción de los demás ejercicios de importancia primaria.

Respecto del oral clásico huelga decir algo.

En el ejercicio práctico (que sólo contiene una lección de 15 minutos ante los niños, y un trabajo manual o lección de cosas, a libre elección, de duración igual a la anterior) encontramos a faltar ejercicios prácticos de ciencias físico-naturales, geografía, etc. Esta exclusión representa todo un sistema de oposiciones, el que huye de las cosas y de los hechos para refugiarse en la mera palabra; según el legislador puede ser maestro un joven que desconozca la piedra de cal y un aparato sencillo de mecánica; porque esos trabajos manuales de 15 minutos no pueden dar a entender que se trate de esa clase de prácticas o realizaciones escolares. Esa exclusión da fuerza y razón oficial, que es lo peor, al profesor de normal (puede haberlo) petrificado, que entienda por clase el aprendizaje verbal de un soporífero librajó de texto. ¡Así alienta el legislador al profesor moderno que da porque lo exige la enseñanza verdadera todo el valor debido a lo práctico, para quitárselo a la hueca palabrería!...

LA LISTA ÚNICA DE ASPIRANTES

He aquí un punto que no sabemos como se las arreglarán para realizarlo. El Sr. Salvatella, criado en ferviente federalismo, ha creído oportuno establecerla para matar en los maestros el deseo de servir en su propia región. No nos debe extrañar; ya que a tales cambios nos tienen acostumbrados los políticos españoles. Pero no es a esa desaprobación doctrinal a la que nos referimos, sino a la imposibilidad de formar esa lista única para todos los aspirantes: es una sencilla cuestión de aritmética: no puede escaparse a nadie que sería una casualidad o un milagro jamás visto que las puntuaciones de todos los Tribunales tuviesen el mismo valor relativo.

Un número de puntos otorgados por el tribunal X, según su propio criterio, valdrá mucho más, o mucho menos, que el mismo número de puntos otorgados por tribunales Y y Z de criterios más y menos rigurosos respectivamente que el del tribunal X. ¿Cómo dar pues a ambos números el mismo valor que en abstracto tienen, si representan cantidades heterogéneas, de distinta calidad? ¿Cómo formar, pues, con tales cantidades heterogéneas una lista única? la lista única, si llega a hacerse—quizás en el Ministerio tengan procedimientos para resolverlo lógicamente insoluble—será la mayor arbitrariedad, la mayor estupidez, y la mayor injusticia. Es realmente pintoresco que tales cosas aparezcan en la *Gaceta*.

LA CUOTA DEL OPOSITOR

Cuando a ningún opositor se le obliga a pagar nada se ha tenido la idea, sin duda para ahuyentar aspirantes—en el Ministerio creían que habían de sobrar,—de exigir a los aspirantes al Magisterio la cuota de 35 pesetas. ¡Algunos duros ganará el Tesoro!...

LOS CUESTIONARIOS

El Cuestionario de matemáticas.—He aquí un asunto de los que más deben interesarnos a los profesores de escuelas normales, porque en cierto modo nosotros preparamos a nuestros alumnos para sus futuras oposiciones, y por ello nuestros programas deben orientarse, en interés de nuestros alumnos, hacia el cuestionario que las rija. Por ello, y porque creo que la crítica vigilante es lo único que puede mejorar algo la generalmente desacertada labor de nuestros legisladores, es por lo que quiero hablar un poco del «Cuestionario» vigente en la parte que a matemáticas se refiere, y de la que he de decir que es sencillamente *lastimoso*, porque debiera recoger lo mejor de lo nuevo en nuestras Normales, y marca por el contrario un retroceso.

No creo herir con ello a ningún compañero ya que no creo que ningún profesor, inspector o maestro lo hayan redactado, y parece más bien la copia del índice de uno de esos libritos fósiles de matemáticas que aún perduran en ciertos centros de enseñanza.

En mi opinión un cuestionario de oposiciones debe reunir, con otras, las siguientes condiciones:

1.^a Que comprenda *toda y sola* la materia cuyo conocimiento capacita para el ejercicio de la profesión.

2.^a Enunciar las cuestiones con amplitud para que no sea preciso seguir la marcha tal de tal libro, o el método tal de tal autor.

3.^a Agrupar las cuestiones de modo que se elimine en lo posible el factor suerte, reuniendo lo selecto y difícil con lo trivial y corriente.

Pues bien, el cuestionario de matemáticas presenta las cualidades contrarias. Nada de cálculo mental, de representaciones gráficas, de cuestiones de ahorro, seguro o contabilidad; nada de agrimensura, nada de relaciones del álgebra, con la aritmética y la geometría para que las sirva de ampliación y síntesis; ni una indicación acerca de las aplicaciones a la Escuela de la cuestión estudiada... Y en cambio cálculo de radi-

cales, de cantidades con exponentes negativos y fraccionarios, cantidades imaginarias, potencias de los polinomios, y... ¡agarrarse! *máximo común divisor de polinomios*, que o ha de tratarse de un modo ridículo y falso o exige el conocimiento del famoso teorema de Lefebure de Fourey que pocos conocen, ni emplean, ni a nadie le importa. Le sucede algo análogo al binomio de Newton (que también piden) de valor básico para las matemáticas superiores, nulo en las elementales. En Francia, donde maestros y alumnos estudian muchísimo más que aquí, se suprime todo eso, incluso la división de polinomios, bien es verdad que oficialmente se prohíbe tratar «aquellas cuestiones que sólo tengan valor especulativo».

Y si pasamos a la condición segunda, vemos que es preciso estudiar el máximo común divisor; mínimo común múltiplo y la extracción de raíces con los teoremitas previos, abandonado ya por los autores modernos, sobre todo porque los primeros se obtienen por una aplicación simultánea de los números primos. El volumen de la esfera ha de obtenerse precisamente dando vueltas al triángulito. ¡Cuando es tan sencillo descomponerla en pirámides! Y los volúmenes de éstas habrán de fundarse en los teoremas correspondientes, lo cual supone unos conocimientos de proporcionalidad que no se piden; y baste hacer notar que estas demostraciones se suprimen en las escuelas francesas.

Y finalmente la materia se desarrolla en serie lineal, como un índice, y mientras el opositor a quien corresponde la suma pasará, por poco que sepa, el que se vea agraciado con el supradicho máximo común divisor de polinomio, se verá forzado a retirarse.

Nuestros alumnos podrán acusarnos de haberles enseñado cosas inútiles y no haberles preparado suficientemente; los tribunales tendrán que poner en tensión toda su buena voluntad para evitar que sea la fortuna quien haga la selección; los opositores tratarán de anular penosamente cuestiones baldías mientras descuidan las esenciales.

Repito que no sé quien habrá hecho el cuestionario, es un caso particular de la infinita serie en que se encomienda la tarea a los menos aptos.

Como dice Lubbock, la grandeza de Inglaterra proviene de haber colocado *the square man in the square hole and the round man in the round hole* (el hombre cuadrado en el hueco cuadrado), etc. La decadencia de España deriva de todo lo con-

trario.—*José M.^a Eyaralar, profesor de matemáticas.*

Cuestionario de Religión y Moral.—Merece plácemes la orientación seguida en la redacción de los temas referentes a Religión y Moral.

Así procediendo, se ha dado, con muy buen acierto, preferencia al sistema concéntrico, desapareciendo el gradual o por asignaturas, que era el corriente en esta materia, en casi todos los cuestionarios a ingreso en el Magisterio primario; sólo dos recordamos, como excepción: el redactado para maestros, Gerona, 1918, y el de 1920, para maestras, Barcelona.

¡Lástima que la concentración no se haya seguido en todas las lecciones, ya que la índole de estas asignaturas y la libertad en la elección de materia, se prestaban extraordinariamente!

Dos temas sobre Historia Eclesiástica, disciplina tan interesante como descuidada en algunas Normales, completan el Cuestionario oficial de Religión y Moral, al que una crítica objetiva debe señalar, al lado del acierto en la orientación, un defecto de contenido doctrinal, por haber omitido puntos esenciales de Dogma y de Moral.—*Ignacio E. Jordá, Pbro., profesor de E. N.*

Cuestionario de Geografía.—Lo primero que llama la atención al fijarla en este debatido Cuestionario, es la gran extensión que en él se concede a la Geografía. Ninguna otra materia reúne tan gran número de temas, 45, como le son dedicados, ni de cerca siquiera.

Pero examinando esta parte del Cuestionario con alguna detención, se echa de ver enseguida que aquella extensión se ha alcanzado a costa de distribuir excesivamente ciertas materias, lo cual no impide que otras se hallen concentradas en extremo.

Porque, ¿cómo admitir que se dedique un tema entero al estudio de las regiones históricas de España, en sus varios aspectos, cuando ello pudiera figurar meramente como apéndice del tema 128, y por qué no reunir las materias de los temas 99 y 101, perfectamente relacionables y no excesivamente extensas, para formar un solo tema? Y así otras objeciones análogas. Creemos, por ejemplo, que es demasiado dedicar a Orografía e Hidrografía de España diez temas, es decir, tanto como la mitad del cuestionario de Física.

En cambio, estimamos escasa la parte dedicada a conocimiento y descripción de Europa y América.

En cuanto al conjunto del Cuestionario en la parte que nos ocupa, nos parece bien orientado, puesto que concede a los elementos fundamentales del hecho geográfico, tierra y hombre, la atención que merecen, y procura fijar las derivaciones económicas, a las que hoy, más que nunca, se concede importancia. — *E. Gómez Serrano, Profesor de Geografía.*

Cuestionarios de Física, Química, Historia Natural y Agricultura.—Conviene advertir, antes que todo, que la mayoría de los temas de estos cuestionarios, más que enunciados generales, son preguntas concretas sobre puntos especiales: este carácter destaca principalmente en el cuestionario de Agricultura, en donde se expone frases como las siguientes: «variedad de procedimientos»..... «ventajas y desventajas del trazado en líneas, a tresbolillo... etc...» Y hacemos esta advertencia porque es básica para nuestras observaciones. Todos estos cuestionarios en general son pobres de espíritu y de concepción, sin ideas directrices, ni puntos de vista modernos. Y no se nos diga que se ha hecho esto para que estén al alcance de todos: digamos bien alto a los que los hayan redactado, a quienes desconocemos por completo (tan reservada ha sido su confección) que en la mayoría de nuestras Normales miramos un poco más alto:

dejamos muchas cosas viejas que para nada sirven y procuramos que nuestros alumnos alcancen algunas nuevas que abren anchos horizontes al espíritu. Y no sólo se ha olvidado temas amplios: estructura de los átomos, constitución de las energías, los grandes problemas de la físico-química, los problemas de la estructura celular, reproducción, etc., etc.,) si no que se ha olvidado detalles tan gordos como la simple cita de los albumonoides; y la del formol, por ejemplo, en química orgánica; ni asomo de una idea del *dry-farming* en Agricultura, en un país cuyas cuatro quintas partes son de secano... ni una alusión a los motores de explosión ni a los aeroplanos en física, etc., etc. En cambio hay detalles absurdos como el «cultivo del sésamo y del girasol»; observaciones que denotan cortos alcances: dos ejemplos entre los muchísimos: «Idea de la geología estratigráfica» (¿sólo una idea?), y al tratar de las enfermedades de la vid: «Medios de combatirlas, especialmente la filoxera»..... (¿precisamente de esta enfermedad que es prácticamente inatacable?) Nunca acabaríamos... Creemos, pa a terminar: que en general estos cuestionarios son muestra de todo lo viejo de nuestros vulgares libros de texto anquilosados; que en nada miran al normalista español; y que han sido redactados de un plumazo poco afortunado. — *Modesto Bargalló, Prof. de Ciencias Físicas.*



PRENSA Y NOTICIAS

ESPAÑA

Necrológicas.—*P. Manjón.* En venerable ancianidad murió en julio D. Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María y catedrático de la Universidad de Granada.

Joaquín Sorolla. Ha fallecido el ilustre pintor que supo dar a sus cuadros el valor del mar latino; por eso vivirán eternamente.

Hermenegildo Giner de los Ríos. El bondadoso ex-catedrático del Instituto de Barcelona, hermano de D. Francisco Giner y padre de nuestra distinguida compañera en Granada, D.^a Gloria Giner, murió en agosto último.

¡Sea para ellos un recuerdo piadoso, porque todos laboraron digna y provechosamente!

La protesta de los inspectores.—La Asociación Nacional de Inspectores dirigió al señor Salvatella un manifiesto protestando de la desconsideración en que se tiene al Cuerpo de Inspectores. Es un documento conciso, respetuoso y enérgico. Pocas veces los inspectores, siempre tan mansos, habrán adoptado en sus relaciones con los superiores jerárquicos un diapasón tan alto.

Protestan los Inspectores de que se establezcan determinados privilegios para unos cuantos; del nombramiento de Inspectores jefes; de lo mal parada que queda la majestad de la función al tener que solicitar justificantes de los gastos de dietas; del desamparo en que queda la Inspección y de

la incapacidad que supone en algunos el nuevo Estatuto, etc.

Destinada sólo la Inspección a fomentar y organizar la enseñanza primaria, a vigilar y defender los intereses del niño y de la escuela, hubiera podido constituir, seleccionando debidamente el personal, un factor eficazísimo en el desarrollo de la cultura nacional. Pero, perdida entre él papeles y el baldique de la oficina; mermada su autoridad, puesta en entredicho la competencia del Cuerpo y socavadas la integridad y honorabilidad profesionales por exigencias privadas y políticas toleradas, cuando no fomentadas por los de arriba, la Inspección se ha convertido en un organismo inerte y casi inservible; el inspector resulta realmente un funcionario más o un autómatas y la misión que debe realizar una ficción.

La inspección no debe continuar en este estado de desprestigio.

Carta del Sr. Lombardo-Radice.—En junio pasado recibimos atenta y cariñosa carta del ilustre Director general de I. P. italiano, Sr. Lombardo-Radice. Después de hacer votos por nuestra publicación nos expone el deseo de que demos noticias en nuestras columnas a la solución del problema planteado en Italia, y transcrito por nuestra compañera Srta. Jiménez en la sección de *Revistas* del número de abril pasado, sobre la función de la mujer como maestra. Muy gustosamente lo haremos en esta misma sección, a la par que agradecemos sinceramente al Sr. Lombardo-Radice el cariño que le inspira nuestra labor y el interés con que lee nuestras columnas.

Asamblea de Maestros.—En julio se celebró en Girona la Asamblea de la Federación de Maestros de Cataluña. En ella se discutieron, junto con interesantes temas, la fundación de un *Boletín mensual* y la institución de una *Mutualidad*. En la ponencia primera, al tratar de las ventajas de las publicaciones periódicas de las Asociaciones, alude el ponente D. Martín Tauler, cultísimo y devoto maestro de Rubí, al desarrollo ascendente de nuestra Asociación, unida por el lazo espiritual de la *REVISTA*. Ambas ponencias, tratadas por una asociación tan importante por su ideario, por la calidad de sus elementos directores y por su número,—pasa de 2.300 asociados—indican cual fué el acierto de nuestra asociación al elegirlos en la pasada Asamblea.

Escuela d'Estín de la Mancomunidad.—Los cursos de este año han sido los siguientes: Cursos generales, primer grado: Element-

tos de Mineralogía, profesor D. José R. Ba-taller, Pbro.—Botánica general, profesor D. Salvador Maluquer.—Prácticas de Zoología, profesor D. Salvador Maluquer.—Prácticas de Química elemental, profesora Srta. Concepción Farran.—Historia de Cataluña: Instituciones y Cultura catalanas en los siglos XII y XIII, profesor D. José María de Casacuberta.—Psicohigiene escolar, profesor D. Emilio Mira.—Geografía humana aplicada a Cataluña, profesor don Pablo Vila.

Cursos especializados, segundo grado: Microscopia vegetal, profesor P. Joaquín M.^a de Barnola, S. J.—Práctica de Física y Química aplicadas a la escuela primaria, profesor D. Gil Triginer.—Realizaciones, profesores D. Rafael Solanich y D. Juan Mirambell.—Curso superior de Catalán, profesores D. Pompeyo Fabra y D. Carlos Riba han ocupado estos cursos.

Curso práctico de Enseñanza doméstica: Confección de dulces, fiambres y conservas, profesora señorita Montserrat Sastre.—Estudio de la Rítmica aplicada a la escuela, cursillo de iniciación, profesor D. Juan Llongueras.—Curso de Fotografía, profesor D. Jaime Ribera.

En la *Semana final* han actuado nuestros compañeros D.^a Montserrat Beltrán y D. Casiano Costal, sobre *La vida en las Normales y Problemas educativos y escolares*; los inspectores Sres. Junquera y Capó, sobre ciencias naturales y ensayos escolares; los maestros Sres. Vicens, Blasi, Capellá, Martorell, Srta. Rubies, Figarola Salvador han dado lecciones prácticas sobre diversos temas.

Excursión pedagógica.—Subvencionada por la Diputación de Navarra la han realizado a Francia y a Bélgica nuestros compañeros Sáez y Urabayen, profesores de la Normal de Pamplona, acompañados de varios alumnos que terminaron este curso su carrera.

Cursillo de Ciencias fisiconaturales.—Se ha realizado en Santander, durante los días 19 a 30 de junio, siendo su alma el infatigable inspector Sr. Valls, que supo buscar en el filántropo Sr. Marqués de Valdecilla los medios económicos para su realización. Acudieron al cursillo unos 25 maestros becarios, actuando de profesores, galantemente invitados, los Sres. Hoyos, Rioja, Alajos, Cendrero, Cuesta, Angulo, Valls, Hueso, Hernández y nuestro compañero Modesto Bargalló. En el cursillo simultanearon la labor intensa y callada con gratas horas de

paseos y excursiones por los alrededores de la hermosa población montañesa, a Santillana y a la Cueva de Altamira, sin que un momento perdiera la alta espiritualidad que impregna la reunión de personas unidas por lazos de común amor a la enseñanza y de amistad.

Escuela Superior del Magisterio.—Decidió este año realizar los ejercicios de ingreso en dos etapas: la primera en junio, y la otra en este septiembre. Tal decisión la consideramos un gran desacierto, porque se obliga a un aplazamiento de un posible fracaso al opositor y a un verano de intensa y desagradable labor para el mismo. Por esto, con muy buen acuerdo, se hicieron en años anteriores, en junio, las oposiciones a

ingreso. La división del examen en etapas separadas por el verano, en manera alguna pueden favorecer a los opositores. Aunque responde a la serie de proyectos incoherentes que hace algún tiempo dominan la citada Escuela.

Congreso de educación católica.—En el mes de abril de 1924 se celebrará en Madrid el primer Congreso Nacional de educación católica; habrá las siguientes cuestiones: Educación religiosa, Educación eclesiástica, Enseñanza superior, Enseñanza profesional y Educación artística; segunda enseñanza, Enseñanza primaria, Educación física y Obras circunscolares y postescolares.

EXTRANJERO

Emigración intelectual. Según *L'Avenir*, nunca, tanto como ahora, han abandonado los estudiantes sus países para ir a estudiar al extranjero.

Esta emigración se verifica según tres grandes corrientes: los estudiantes orientales van al Japón, Inglaterra, América y Francia. Los de Europa oriental van a Suiza, Austria y Francia. Los de América del Sur van a los Estados Unidos. Se estima en más de 10.000 los estudiantes extranjeros residentes en Francia; 8.000 en los Estados Unidos, 3.000 en Inglaterra, 3.000 en Alemania, 7.000 en Suiza, 2.000 en Rusia. China es la nación que da mayor contingente de estudiantes expatriados: 9.000 en el año pasado; de los cuales ha recibido Francia 3.000.

Y a nuestro país, ¿cuándo vendrán?

La universidad de Hanoi.—El conjunto de las escuelas superiores de Indo-China cuenta actualmente con 500 estudiantes, casi todos asiáticos, la mayor parte Annanitas (con algunos chinos y algunos cambodgianos). La universidad está dividida, no en Facultades, sino en Escuelas técnicas (escuelas de derecho y administración, de medicina, farmacia, agricultura, comercio, etc.) El estudio y la investigación científica y filosófica no tienen cabida en estos establecimientos puramente «utilitarios».

Enseñanzas rural y urbana.—*Manuel Général de l'Instruction primaire*, de 14 abril y 19 mayo, publica artículos de Mr. H. Avril, diputado, sobre la proposición de ley de M. de Monicanet «que tiene por objeto dividir la enseñanza primaria en enseñanza ru-

ral y en enseñanza urbana», y con ello los estudios de las Normales desde el tercer año, según que el normalista fuera a dedicarse a la ciudad o al pueblo. Mr. Avril sin dejar de afirmar la necesidad de que la Escuela se adapte al medio, expone—con amplia visión del problema—cuán perjudicial sería separar a los escolares (desde los 10 años, pide Mr. Monicanet) rurales de los estudios de carácter literario para intensificar en los de carácter positivo y económico.

Esto implicaría «un escándalo pedagógico», «una falta moral», «un aspecto insolvente de mercantilismo contra cuyo exceso hay que reaccionar».

Proyecto del presupuesto de educación para 1924, en la Argentina.—Asciende en total a 66.110.288 pesos el ordinario; y a 6.000.000 el extraordinario. Del ordinario pertenecen 26.921.808 a las escuelas de la capital. El ordinario se destina a la construcción del edificio Escuela en la misma ciudad. A los maestros directores de escuelas con 1 a 15 o más grados se les asigna mensualmente de 210 a 350 pesos, y a los maestros 180. (Provincia de Buenos Aires)

Los maestros italianos y la Escuela.—El *Monitor de la Educación Común*, de Buenos Aires, considera el más serio de los males de la Escuela italiana, a creer en buen número de escritores, las faltas excesivas de asistencia a clase de los Maestros. Certificados médicos de favor, licencias que varían según la comodidad de los maestros.... En Bérnago faltan el 17 por 100 de los maestros y el 35 por 100 de las maes-

tras. En Padua, en 800 maestros ha habido en un año 154 licencias. Aumenta la inasistencia en las maestras jóvenes. La causa reside en la debilitación del sentimiento del deber profesional; en la debilidad de las autoridades; en el descontento general, debido a las dificultades de la vida material; en el desamor, y al aislamiento de las maestras jóvenes.

Semana de trabajo obligatorio.—El gobierno de Bulgaria ha promulgado una ley obligando a un trabajo público determinado, a los hombres y mujeres de 26 a 30 años, y a que durante una semana por año los establecimientos escolares suspendan sus cursos a fin de que los alumnos, dirigidos por sus Maestros, ejecuten un trabajo obligatorio público.

Actos de confraternidad Americana.—En los nuevos programas de la República Argentina se propulsa la intensificación de la cordialidad Americana, estableciendo la «Semana de américa.» Se ha puesto a algunas escuelas el nombre de Repúblicas americanas. Se ha enviado notas por la Argentina a los países americanos, llenas de cordialidad. Y éstos han contestado en análogos términos de cariño y amistad. Tales actos de hermandad entre las repúblicas americanas deben ir acompañados de una comunidad de trabajo y perfección espiritual, para que den todo el fruto apetecible y merezcan nuestra entusiasta adhesión.

Reforma de la educación nacional de Portugal.—Del importante proyecto de ley del Ministro de I. P. portugués, sacamos el siguiente extracto:

«La educación pública comprende tres categorías: *general* (grados infantil, primario y parte general del secundario); *especial* (parte especial de la enseñanza secundaria, técnica elemental y complementaria y profesional); *superior* (Universidades y Escuelas superiores especiales).

La educación secundaria comprenderá dos cursos: uno general y otro especial, con varias lecciones. Además, una sección Normal, en la que se incluye los estudios preparatorios para la Facultad de Ciencias de la Educación.

Se crea la «Facultad de Ciencias de la Educación» en la cual se fusionan las escuelas Normales primarias y superiores. Comprenderá las siguientes secciones; formación de Maestra para Jardines de Infancia; para enseñanza primaria; para enseñanza secundaria; para escuela de Anormales; para escuelas técnicas elementales y complementarias; de médicos escolares; para educación física y para instructores militares de gimnasia y juegos; para dibujo y trabajos manuales.

Aneja a la Facultad de Ciencias de la Educación y bajo su inmediata dirección, funcionará un consultorio médico pedagógico, otro de orientación profesional, un Instituto de Psicopedagogía nacional y de didáctica experimental.

Toda la reforma, que tiene otros puntos muy interesantes, respira una unidad pedagógica que denota definida y preciosa orientación por parte de los directores de la enseñanza portuguesa. (Dicho estatuto está publicado íntegro en *Revista Escolar*, de V.^a Franca de Xira, julio 1923).



SOCIETARIAS

La serenidad del deber cumplido.—Muy propios de los momentos actuales son la inquietud y la zozobra. Pero nosotros, que siempre hemos creído que sin la autoridad moral que da el cumplimiento del deber es imposible toda labor cultural, hemos de advertir que los desesperados toques de alarma que algunos colegas han dado, huelgan para la inmensa mayoría del profesorado de Escuelas Normales y para la totalidad de los que integran nuestra Asociación. Na-

da tememos de la depuración que quiere hacerse: podemos presentarnos con la frente alta y tranquila porque el profesorado normalista ha realizado y realiza su labor con mucho mayor entusiasmo e interés que el que han puesto los nefastos gobiernos en alentarla y facilitarla. Bien orientados los planes que rigen las Normales, darían éstas los frutos que puede espararse de un profesorado entusiasta dispuesto a trabajar y hacer trabajar a los remisos que pudiera haber.

Proyecto de visita.—Tan pronto las circunstancias actuales lo permitan, una vez determinadas con firmeza las orientaciones que el actual Gobierno piensa seguir, la Junta Directiva visitará a las autoridades del ramo con el objeto de tener con ellas una detenida entrevista, en la que exponremos lo que representa nuestra Asociación y los fines que persigue en materia educadora. Confiamos en que no será la friolidad y la indiferencia amable de antaño, quienes nos acojan en lo futuro.

Notas dolorosas.—Han fallecido: nuestro compañero Valentín Fuentes, director de la Normal de Segovia; el padre de nuestro compañero en la misma ciudad, Romero; y D. Severiano Doporto, catedrático del Instituto de Alicante, tío de nuestro compañero Doporto, de la Normal de Madrid. A todas sus familias, en especial a los compañeros Romero y Doporto, enviamos el sentimiento de la Asociación.

De la mutualidad.—Aconsejamos encarecidamente a todos los profesores numerarios de Escuelas Normales que se apresuren a ingresar en la Mutualidad, llenando las papeletas que a su tiempo se le enviaron pues en 1.º de octubre próximo termina el plazo otorgado por los compañeros de Huesca para solicitar el ingreso en la futura institución.

Acuse de recibo.—Además de las *Revistas* citadas en el número anterior, recibimos actualmente: *Boletín de la Escuela Normal de Varones* de Tegucigalpa (Honduras), publicación muy simpática y valiosa escrita con primor por nuestros colegas hondureños. *Spartí*, órgano del centro intelectual editor de S. José (Costa Rica) en el que colaboran alumnos de la Escuela Normal; *Verbum*, hermosa revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras de la Federación Universitaria de Buenos Aires; *Revista de Educación Nacional*, de Santiago de Chile.

Altas en la Asociación.—D.^a Elena Tuduri y D. Juan Roure, nuevos compañeros de Las Palmas. Bienvenidos.

El Monitor de la Educación común.—Esta Revista argentina nuevamente nos distingue transcribiendo en su número de julio las *Páginas Pedagógicas* que sobre Cellerier publicamos, junto con la nota de nuestro compañero Modesto Bargalló que la acompañaba. También transcribe en el mis-

mo número un artículo de nuestro querido compañero y asiduo colaborador Sr. Saez Morilla, titulado *Fundamentos psicológicos y pedagógicos de una lección moderna*, aparecido en la «Revista de Pedagogía», de Madrid. Tales hechos honran en gran manera al profesorado español de normales. A tan distinguida Revista nuestro agradecimiento.

Tesorería. Desde salida REVISTA de junio. Cerrada en 26 de septiembre.

Ingresado por cuotas del segundo trimestre. Doña G. Vicario, Palencia, 4'50 pesetas; Cuenca, maestros, seis, 27; Ávila, doce, 54; Córdoba, once, 49'50; Albacete, once, 50'50; Castellón, dos, 9; Burgos, ocho, 35'40; Guadalajara, nueve, 40'50; Barcelona, maestros, cinco, 22.

Málaga, once, 49'15; Salamanca, diez, 45; Zamora, diez, 44'25; Oviedo, dos, 9; Tarra-gona, 14 cuotas varias, 63'60; Cáceres, seis, 26'50; Murcia, diez, 45; Valladolid, siete, 30'35; Santander, cinco, 22; Pontevedra, ocho, 36'40; Soria, once, 48'70; Lugo, seis, 27; Coruña, dos, 9; Vitoria, seis, 26'70; Teruel, diez, 45; Cádiz, siete, 31'50; Jaén, cuatro, varios trimestres, 17'50; Gerona, diez, 44'50; Alicante, diez, 45; Palma Mallorca, diez, 45; La Laguna, tres, 13'50; Zaragoza, maestros, seis, 27; San Sebastián, señoras Jerez, Pino, Bort, 13'50; Santiago, tres, 13'50; Badajoz, cuatro, 19; Lérida, ocho, 37; Logroño, siete, 31; León, doce, 54; Almería, siete, varios trimestres, 28'50; Sevilla, nueve, 40'50; Segovia, diez, 44'50; Las Palmas, siete, 31'50.

Intereses junio, de la cuenta corriente, 35 pts. Total: 1311'45 pts.

Asociación

Ingresos: Corresponde 856'95 pts. Devuelto por la REVISTA 345'15. Total: 1202'10 pts.

Gastos: Consignación ordinaria a la REVISTA de septiembre 275 pesetas. Circulares, 10; Correspondencia y telefonema a Granada, 6. Mecanografías y confección de recibos, 15. Total gastos, 306 pts.

Resumen: Existencia en junio, 2639'90. Ingresado desde esta fecha, 1202'10. Total de ingresos, 3841 Total gastos, 306. Saldo favorable, 3535 pts.

Revista

Ingresos: Corresponde, 454'50 pesetas por 303 cuotas trimestrales. Por anuncios: Seix y Barral, 120 pesetas; señor Poch, 36. De las Bibliotecas de Normales, por suscripción: Córdoba, maestros, 10; Burgos, id., 10; Oviedo, id., 10; Pontevedra, id., 10;

Soria fd., 10; Vitoria, fd., 10; Gerona, fd., 10; Alicante, fd., 10; Palma, fd., 10; Sevilla, fd., 10; Burgos, ambas, 20; Teruel, fd., 20; Murcia, fd., 20; Badajoz, fd., 20; Logroño, fd., 20; León, fd., 20; Segovia, fd., 20; Lugo, maestras, 10; Palencia, fd., 10. Consignación de la Asociación, 275. Total: 1145'50 pts.

Gastos: Impresión y anuncios de mil ejemplares de la REVISTA de junio, 412 pts. Confección de fajas y correo, 20. Mensualidades de junio, julio y agosto al redactor especial, 225 pts. Un frasco de goma, 2'50; Sellos para envío REVISTA, 37. Correspondencia 15. Devuelto a la Asociación, 345'15 pesetas. Total gastos, 1036'65 pts.

Resumen.—Total ingresos 1145'50. Total gastos 1036'65. Saldo favorable 108'85.

Advertencia importante.—Se pregunta a los delegados interesados en qué concepto nos han hecho los siguientes giros: de Granada, 60'50 pesetas; de Toledo, 60'50; de Huelva, 14'50, cuyas cantidades no incluimos en las cuentas anteriores.

También se ruega a nuestros delegados que acompañen siempre a los giros el detalle de pagos, en una sencilla targeta postal; porque en algunos casos es difícil adivinar la distribución que debe darse a las cantidades que nos envían.—El tesorero, *Modesto Bargalló.*

ECONOMICAS

LA SEVERIDAD EN LOS GASTOS

Con el nuevo régimen reina la mayor desorientación en materia económica. La poda que en la administración ha hecho el Directorio Militar, parece indicar un conato de severidad en los gastos, que supondrá será seguido en aquellos departamentos ministeriales que son, en realidad, el peso capital de nuestro déficit. Pero no podemos creer que la idea directriz de las gentes que hoy rigen el destino del país sea condenar a los funcionarios todos del Estado, a los que cumplan con su deber y sean de utilidad nacional, a una penuria de vida rayana en la miseria. Les suponemos convencidos de que con escasez y penuria, ni se puede cumplir ni menos obligar a cum-

plir. Hoy día, hay funcionarios con un mínimo de ocho años de carrera, oposiciones, etcétera, condenados a perecer en cuatro o cinco mil pesetas de sueldo; lo cual es una injusticia que no necesita panegírico. Si la nueva situación no tratara de poner remedio a estos males, podemos asegurarle que gran parte del profesorado carecerá de esa *interior satisfacción* que sólo puede exigirse a los que tienen atendidas sus necesidades imprescindibles.

En lo poco que valemos trataremos de ilustrar a los nuevos gobernantes sobre las urgentes necesidades económicas del profesorado normal.

Sumario.—Escuelas y Maestros.—Educación y Enseñanza: Sobre la enseñanza experimental de la física, por A. Achallé.—Normal en acción: Cómo enseño yo el Derecho usual, por A. de Tudela; Trabajos prácticos, por Sixto Menéndez; Una clase de Geografía, por P. Chico.—Páginas pedagógicas: La Pedagogía y el medio, según Rouma.—De todos: El cursillo de orientación de Santander, por Modesto Bargalló; Nacher y la Cultura, por V. Carrillo; Remitido, por M. Medina.—Libros y Revistas, por M.^a Victoria Jiménez, Luz Salazar, V. Valls, B. y M. B.—Al margen de lo legislado: Cuestionarios, por José M.^a Erayalar, Ignacio E. Jordá, E. Gómez Serrano y M. B.—Prensa y noticias.—Societarias.—Económicas.

Se publica mensualmente, excepto julio y agosto. Admón. en Guadalajara, Jáudenes, 77. Suscripción: 10 ptas. anuales

Anuncios.—Por inserción: una página, 50 pesetas; media página, 30 pesetas, y un cuarto de página, 20 pesetas. A los profesores asociados que anuncien obras de su propiedad se les hace un descuento del diez por ciento.

Guadalajara: Imprenta y Librería «Gutenberg», Miguel Fluiteris, 20